

# ROLDE

REVISTA DE CULTURA ARAGONESA

Año decimoquinto — N.º 54-55 — Octubre 1990 — Marzo 1991





# **ROLDE**

REVISTA DE CULTURA ARAGONESA  
N.º 54-55





**Edita:**

Rolde de Estudios Aragoneses  
(Edicions de l'Astral)

**Consejo de Redacción:**

José Luis Acín, Gerardo Alquézar, Chesús Bernal, José I. López Susín, Vicente Martínez Tejero, Antonio Peiró y Vicente Pinilla.

**Administración:**

José A. G<sup>a</sup> Felices

**Redacción:**

Ricla, 6, 4<sup>o</sup> Dcha. 50005 Zaragoza.

**Correspondencia:**

Apartado de Correos 889.  
50080 Zaragoza.

**Maquetación:**

José Luis Acín

**Impresión:**

Cometa S.A., Ctra. Castellón, Km.  
3'400. Zaragoza.

**Depósito Legal:**

Z-63-1979.

**Portada:**

Santiago Lagunas.

**Colaboran en este número:**

José Luis ACIN FANLO, José Angel ALEGRE, Adolfo CASTAN SARASA, Eloy FERNANDEZ CLEMENTE, Santiago LAGUNAS, Jesús LAPUENTE, Teresa LUESMA BARTOLOME, Francho E. RODES, Luis Antonio SAEZ, Chusé Raul USON.

## Sumario

La fuerza del mensaje .....	4
Un proyecto colectivo: CALATORAO .....	6
Villamana: arte y arquitectura ...	9
Arquitectura popular en Aragón .....	14
Chobenas Fuellas.....	23
Las reglas del juego en los procesos de decisión presupuestaria de la Comunidad Autónoma Aragonesa	26
Congreso de la L'AIDLCM en Niza .....	32
El rey que sabía aragonés.....	34

### Del R.E.N.A. al R.E.A.

*Cumplidos los quince primeros años de vida del R.E.N.A., conviene hacer un alto y reflexionar sobre el futuro. Esta reflexión debe abordarla nuestra asociación desde el análisis de nuestra propia historia, en abierta correspondencia con la sociedad en que viene a desarrollar su labor.*

*Nacido el R.E.N.A. durante la transición, en un momento de gran vitalidad, radicalismo y fuerza reivindicativa del cuerpo social, como una asociación cuyos fines postulaban, a través de la defensa de los derechos políticos primordiales, un debate continuado sobre la problemática de Aragón, asumió -incluso en su denominación- aquello a lo que otras organizaciones políticas no se atrevieron: el nacionalismo.*

*Hoy en día, si bien el paso del tiempo no ha variado los fines y los objetivos siguen siendo sustancialmente los mismos -trabajar por Aragón-, también es cierto que nuestros esfuerzos han propiciado la existencia de los cauces oportunos para la defensa de aquellas reivindicaciones políticas que caracterizaron nuestros primeros años de actividad; por tanto, que una asociación cultural lleve incorporado a su nombre la definición "nacionalista" ha perdido el sentido que tuvo en su momento, sobre todo cuando su aspiración es convertirse en una gran Asociación Cultural donde tengan cabida todos cuantos piensan, con nosotros, que la cultura aragonesa, como todas las culturas minoritarias, precisa de colectivos fuertes que la preserven, potencien y difundan. Y uno de esos colectivos, al que se suman ahora una pluralidad de personas, algunas de las cuales integran desde el presente número el Consejo de Redacción de la Revista, se llama a partir del 13 de Enero de 1991 "ROLDE DE ESTUDIOS ARAGONESES".*

### Inocencio Ruiz Lasala

*Con el cincuenta aniversario de su librería de viejo, queremos dejar público testimonio de nuestro homenaje a quién, por su obra de escritor e investigador y sus actitudes de viejo socialista utópico, nos merece toda la admiración y el respeto. Nuestro afecto, sencillamente, responde a los dictados naturales de la amistad con la que buena parte de los componentes del Consejo de Redacción de esta Revista hemos venido complaciéndonos, desde hace años, al acudir a su librería de la calle 4 de agosto.*

*La reproducción facsímil del CANCIONERO REPUBLICANO de Juan Pedro Barcelona, en edición de Vicente Martínez Tejero y José Luis Melero Rivas, la entendimos como la mejor y más saludable contribución que esta Asociación debía ofrecer a un soñador que nunca abdicó de aquellas ideas reformistas de la República de su juventud.*

# La fuerza del mensaje

*JOSE ANGEL ALEGRE BUEY*

**S**i bien fue el industrialismo occidental el que descubrió que la creación de un sello de marca era un factor fundamental en el desarrollo de las actividades económicas y sociales, fue a principios del siglo XX cuando, gracias al impulso de los sistemas de impresión gráfica y al desarrollo de los transportes, las vías de comunicación y los canales de distribución, el sello de marca alcanzó un lugar de verdadero privilegio.

En la actualidad, este sello de marca se desdobra en un variado número de posibilidades, logotipos, tipografías, estilos de impresión... y todos ellos conforman un vehículo visual de comunicación y afirmación de la propia identidad, además de ser la garantía de origen, calidad y autenticidad de un producto.

Por todo ello, no es extraño que, después de tantos esfuerzos por cimentar su presencia en la cultura aragonesa a través de la calidad, cuidado y elaboración de sus escritos, **ROLDE** se haya planteado el reto que supone la renovación de la imagen que el público tiene de la revista.

Nunca se puede evitar una cierta nostalgia al poner en cuestión algunos de los símbolos que te han acompañado durante tanto tiempo, ni se puede evitar el vértigo que supone la reflexión y renovación de estos símbolos, ni, en el fondo, se acaba de estar seguro de que las nuevas ideas surtan los efectos deseados.

Para llevar a cabo esta delicada labor, había que buscar un profesional que se encargara con su visión, su creatividad y su personalidad de reducir el riesgo, de aportar seguridad al proyecto y de conseguir dar fuerza a los contenidos visuales de la revista.



## **ROLDE & ESTUDIOS ARAGONESES**

### **Jesús Lapuente: sobriedad, humor y fidelidad**

En éste joven zaragozano recayeron todas las expectativas, deseos y esperanzas de los componentes de la revista.

Dibujante, pintor, maquetador y diseñador gráfico, **Jesús Lapuente** es, como decía Valle-Inclán, un "cráneo privilegiado", una de esas mentes abiertas, creadoras y enriquecedoras con las que nunca te cansas de trabajar, conversar y avanzar.

En el año 1980 comienza su actividad profesional trabajando en gran parte de las especialidades de la

actividad gráfica en Aragón. Alterna sus trabajos en la "Guía del Ocio", las revistas "Menos 15", "TVO", "Caracola"... con otros para la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Zaragoza y una larga lista de instituciones, profesionales y particulares.

En 1988 se traslada a Madrid, donde comienza a trabajar en los equipos de maquetación de revistas de información femenina, como "DUNIA" y "ELLE", que hoy por hoy, son la élite de la prensa gráfica en España.

Comunicar claramente un concepto, un mensaje, es la preocupación fundamental de Jesús Lapuente como diseñador. La forma al servicio de la idea. Por ello, su trabajo se traduce en un estilo, que aunque universal, echa raíces en lo más profundo de la idiosincrasia aragonesa: sobriedad, humor y fidelidad.

En el planteamiento del trabajo para **ROLDE**, tres eran los pilares que sostenían la imagen gráfica de la revista: el logotipo de la asociación, la tipografía de la portada de la revista y el logotipo de la colección "Cuadernos de Cultura Aragonesa".

### El nuevo logotipo: claridad y sencillez

En el proceso de creación del nuevo logotipo de la asociación se ha tendido a una concepción nueva de los símbolos, basándolos en una estética más contemporánea y menos reivindicativa que la anterior, aunque se ha mantenido la iconografía nacionalista de siempre.

El resultado es una imagen clara y sencilla. Un triángulo de color gris parece evocar desde las cumbres montañosas del Moncayo, Pirineos y Albarracín, hasta la letra "A", inicial de la palabra Aragón. Visualmente, además, el triángulo provoca una clara sensación de proyección hacia el futuro, de elevación y superación constante.

**ROLDE**

Sobre el triángulo gris aparecen unos brochazos de color naranja, que tienen su origen en las barras de la bandera de Aragón, sólo que tratadas de una



**CUADERNOS  
DE CULTURA  
ARAGONESA**

forma más simplificada y artística.

Debajo del triángulo aparece la denominación "ROLDE DE ESTUDIOS ARAGONESSES".

### Una tipografía "Optima"

El tipo de letra elegido para la portada ha sido la "OPTIMA" (u "OMEGA" según la casa que lo comercializa), que resulta una traducción moderna de la antigua cabecera.

Con la "OPTIMA", una tipografía de diseño americano, clásica y elegante, se ha conseguido una línea contemporánea sin llegar a desdecir la antigua idea. Un tipo de letra preparado para perdurar en el tiempo.

### Cuadernos de Cultura Aragonesa: lenguaje plástico y literatura

Dentro de las facetas puramente literarias era necesario crear el distintivo de tres productos diferentes: la Colección "Cuadernos de Cultura Aragonesa", la Editorial "Edizioni de l'Astral" y la Colección "Cosas de Aragón".



Las tres ideas confluyen en un mismo logotipo, que puede leerse para cualquiera de los tres casos.

Este nuevo logotipo es un dibujo a partir de los caracteres iniciales de los tres títulos, un juego gráfico y visual que proporciona una enorme ductilidad.

Es la confluencia perfecta del lenguaje plástico y el literario.

# Un proyecto colectivo: Calatorao

TERESA LUESMA BARTOLOME\*

Kublai.- ¿Porqué me hablas de las piedras? Es sólo el arco lo que me importa.

Polo responde: -Sin piedras no hay arco.

Italo Calvino.—*Las Ciudades Invisibles*

A partir de los años setenta el concepto de escultura abre una dimensión más amplia, entra con más fuerza en los circuitos artísticos y en nuevos niveles de información. Movimientos como el minimalismo, el arte conceptual o las transvanguardias rompen con las tradicionales convenciones de monumento, verticalidad, búsqueda del centro, técnicas y materiales clásicos y formulan nuevos planteamientos espaciales y procesos de análisis sobre el objeto.

La fórmula de los talleres de artes plásticas está proliferando en los últimos años, especialmente tras la buena acogida de la propuesta del Círculo de Bellas Artes de Madrid o Arteleku en el País Vasco. Entrar en contacto directo con otros discursos escultóricos a través del trabajo con artistas de prestigio es una de las mejores maneras de aprender y contrastar. Aragón, carente de Facultad de Bellas Artes, (incomprensible situación tras largos años de denuncia) acoge este tipo de iniciativas con una interesante respuesta. Desde estas premisas nace el Taller de Escultura de Calatorao, centra su trabajo en lo específico de un material: la piedra negra. Actualmente ya va por su tercera edición.



Manolo Paz. *Libro abierto*. 1990. 90 x 100 x 60 cm



Estas tres convocatorias han reunido a más de cuarenta y cinco escultores nacionales e internacionales con un único objetivo: conocer, trabajar y debatir desde lenguajes actuales sus relaciones directas con la piedra.

Otro de los cambios evidentes de la escultura en las últimas décadas es el uso de todo tipo de materiales: plásticos, gomaespuma, tubos fluorescentes, materias industriales, de construcción..., despreciando aquellas tradicionalmente asociadas con la talla directa o el modelado: bronce, madera, calizas, mármol... Este desprecio en la actualidad ha desaparecido y se incorporan de nuevo a la escultura desde nuevas referencias; conviviendo como otra alternativa más, capaz de interrelacionarse con nuevos materiales o como presencia física y soporte de planteamientos renovados.

El Taller de Escultura de Calatorao ha pretendido dar a conocer las posibilidades de una piedra única por su color y texturas. Investigar desde los proyectos personales de cada escultor pero con el apoyo técnico de unos canteros que se conocen a la perfección las reacciones de cada bloque extraído de la cantera.

Calatorao tiene el privilegio de estar asentada sobre una enorme cantera de caliza gris, conocida popularmente como mármol negro. Existen algunos datos documentales para pensar que en época romana ya se practicaban extracciones, pero será a partir de los siglos XVI-XVII cuando se generalice

su uso apareciendo con frecuencia aplicaciones en arquitectura civil o religiosa. (Portadas de Capillas en la Seo de Zaragoza, fachada del Palacio de Argillo, Columnas salomónicas en la Iglesia de San Felipe, solera de la Plaza del Pilar...).

Actualmente las canteras están trabajando a pleno rendimiento. Hasta 1970 gran parte de la producción seguía siendo manual, pero tras esta década las canteras se mecanizan incorporando discos, sierras, pulidoras, etc. especializándose y agilizando las técnicas de elaboración.

La buena colaboración de los canteros junto a esta tradición del trabajo de la piedra se vinculan con facilidad a planteamientos actuales, conviviendo a lo largo de tres años en un proyecto común de taller.

Durante dos semanas al año, al principio del otoño, quince escultores se reúnen en Calatorao a pie de cantera para trabajar los proyectos seleccionados. Anualmente es invitado a dirigir el taller un escultor de reconocido prestigio y vinculado directamente a la técnica en piedra. Máximo Trueba, Evaristo Bellotti y Manolo Paz han colaborado sucesivamente en cada edición, han dejado una obra para la futura colección de esculturas y con su presencia marcaban nuevas orientaciones.

Esta iniciativa constituye, sin duda, un interesante proyecto. No es de extrañar que las obras de los tres talleres planteen un



*Arturo Gómez. Ara del Sol. 1989. 60 x 217 x 33 cm.*



*Alberto Bañuelos Fournier. Quilla n° 26. 1990. 300 x 50 x 50 cm.*

resultado heterogéneo y plural, generalmente los contenidos de estas esculturas se centran en la investigación del material, sistemas de corte, pulidos, texturas, etc., todo un desarrollo técnico donde se combinan procedimientos propios con los modos tradicionales de tratar la piedra.

No es difícil actualmente observar como “el Calatorao” se introduce en exposiciones, proyectos para espacios públicos o Ferias Internacionales como Arco. Estos talleres han favorecido que buen número de artistas conozcan la piedra, en ocasiones el contacto con la cantera se mantiene y siguen trabajando esperando los bloques adecuados, en otras sirve como referencia de conocimiento o alternativa sugerente a tener en cuenta. Lo cierto es que cada escultura

es el resultado apasionado de un encuentro no sólo con la piedra, sino con la historia humana de unos canteros vinculados por generaciones al oficio, al tiempo que permite el debate entre escultores de distintas procedencias y punto de reflexión contrastados.

Calatorao contará en un futuro inmediato con una colección estable de esculturas que serán el mejor vehículo de difusión de las posibilidades de su piedra. Cumplir estos objetivos hubiera sido imposible sin el esfuerzo común de escultores y canteros que han creído en el proyecto.

---

\* **Teresa Luesma Bartolomé** es Licenciada en Historia del Arte y Coordinadora del Taller de Escultura de Calatorao.



*Carlos Ochoa. Montera, 1989. 160 x 113 x 13 cm.*

# Villamana: arte y arquitectura

ADOLFO CASTAN SARASA

## LA POBLACION

Aldea despoblada propiedad de COMENA, perteneciente al municipio de Fiscal (Huesca). Fue anejo de Burgasé hasta su adscripción a Fiscal, entre 1975-80. Accesible por pista que desvía de la carretera comarcal C-138, al oeste de Lavelilla.

Introducidos en la pista pronto germina Villamana, con su pasado aparcado a 800 metros de altitud. Es una instantánea fugaz, ya que habremos de ganar altura entre curvas y más curvas.

Aparecerá un pinar crecido y después la inconfundible silueta del transformador, con los voltios ya gastados; éste amojona el inicio del sendero que en apenas cinco minutos nos trasladará a lo que resta del casco poblacional.

El hábitat se estableció sobre una escasa prominencia montuosa que debió ser allanada allá por el medio para ocuparla menguado grupo de viviendas, quizá las mismas que van dejando en libertad los pedruscos retenidos entre sus paramentos: tres y la iglesia.

Los bancales la circundan en derredor. Entre estas parcelas repobladas brota en primer lugar su importante y arruinada iglesia parroquial.

A continuación sus tres casas y la herrería. Todo en piedra y madera. Aún sobresale airosa chimenea tradicional en una de ellas. Otra conserva patio abovedado y empedrado con pequeños cantos rodados. En la fachada de la vivienda más al sur, friso en relieve de dientes de sierra como ornato, popularizado en el área a partir del siglo XVIII.

Concluye el conjunto con gigantesco pajar de dos plantas y sendas galerías de ventanas. En la planta baja, espacio destinado a la ganadería; en la superior, amplísimos de luz, vanos con arco de medio punto rebajado, cuatro en la fachada más desarrollada, dos en los paños laterales.

Por voluminosidad y correcta ejecución es quizás el más llamativo edificio de apoyo construido en la Solana.



Villamana. Secadero. Foto Pilar Vilellas

## IGLESIA PARROQUIAL

La parroquial de Villamana es inmueble del románico tardío, con abundancia de elementos apuntados. Se conserva en muy mal estado, el muro norte derruido, la bóveda de la nave caída y el ábside advirtiendo próximos derrumbes. Realizamos su descripción en 1981<sup>1</sup>, dedicándole recientemente un breve estudio Manuel Iglesias<sup>2</sup>.

Santiago de Villamana es fruto de dos épocas poco distantes en el tiempo. Mediado el siglo XII, con orientación litúrgica -ligeramente desviado al norte su eje-, se construyó la cabecera y el primer tramo de la nave. El templo quedó inacabado y quizá a finales del XII o comienzos del XIII se concluyó, agregando el tramo de los pies y la portada. A continuación se decoró interiormente con pintura de juntas, y arrancando la nueva centuria, murales de vieja raigambre, en el clímax del cambio hacia las nuevas formas pictóricas e iconográficas goticistas, embellecen y seguramente llenaron de gozo a los habitantes de las dos o tres casas que agrupaba el núcleo, las mismas que arribaron al siglo XX, protagonizando el principio del fin.

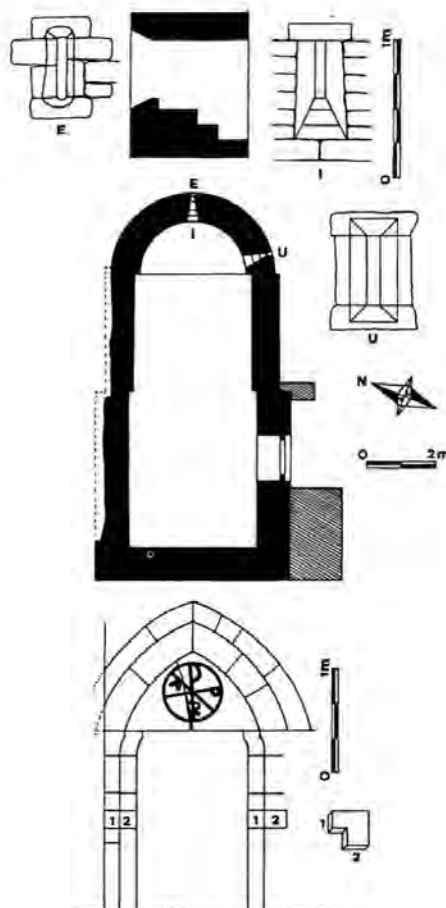
Es inmueble aparejado con sillarejo grande, de mayor tamaño en las tramadas inferiores, y que en el ábside se cimienta sobre zócalo previo. En general crecen los muros con hiladas bien alineadas, estabilizadas mediante la ayuda esporádica de algunas lajas y ripios. La mitad delantera, sector más antiguo, exterioriza mejor tratamiento de la piedra, conservando abundantes marcas de puntero. El tramo de los pies, que culminó el templo, evidencia una superficie paramental rugosa, consecuencia del rudimentario trabajo de la piedra, menos cuidado, retocado a golpes de martillo. El interior de los muros se rellenó con argamasa y mampostería.

El templo de Villamana es de conceptos habituales románicos: cabecera semicircular cubierta con bóveda de horno-sillarejo de tosca y nave de dos tramos, a resultas del abandono y posterior ampliación del proyecto que se cubrió con bóveda de cañón levemente apuntada, como ya hemos referido, totalmente desplomada.

Dos ventanitas perforan el ábside, una centrada, derramada al interior con perfil escalonado, dintel interno e impreciso chaflán inscrito, a modo de arquite, en el dintel exterior. El segundo vano abre al mediodía, de mayor luz, desarrollo rectangular, también escalonado y apertura exterior rectangular con jambas y dintel monolíticos cortados por chaflán profundo. Estos huecos se habilitaron a distinta altura, cuando la distribución de vanos en el románico tiende a la simetría; ello induce a considerarlos acronológicos, sin embargo la identificación de esquemas y el perfecto sincronismo del segundo con el alzado del arco de ingreso al hemiciclo absidial, resuelven las posibles dudas al respecto.

Fiel a la extrema sobriedad sobrarbense, los únicos devaneos decorativos son la desgarbada imposta interior que une el ábside con el primer tramo de la nave y los canecillos que sacan mínimamente el alero, en realidad una hilada más del muro hilvanada con sillarejo estrecho y alargado; estos canecillos se hallan presentes en el ábside y primer tramo de la nave.

Por el motivo que fuere, las obras quedaron interrumpidas, continuándose no mucho después. Los nuevos impulsores económicos debieron considerar poco ambicioso el proyecto de partida y decidieron acabarlo agregando a la nave un tramo nuevo, más largo y amplio que el precedente. El hastial de poniente aloja vano centrado semejante al de la cuenca absidial y la puerta se acopló en el paño meridional, con



Villamana. Iglesia.

dos arquivoltas bajo grueso guardapolvo, tímpano con crismón y arco rebajado interior. La composición de las jambas, piezas pasantes, crismón elemental de relieve casi plano que apea en atrofiadas mensulitas, largas y macizas dovelas, en este caso desplazando arco apuntado, son matices que entroncan este segundo tramo del templo de Villamana, con el románico vigente en Sobrarbe a lo largo del siglo XII, lo cual no sería contradictorio con una fecha del siglo XIII para este portada, dada la pervivencia del fenómeno en el ámbito rural.

En los pies se sobreeleva la reducida espadaña de ojo único, techada con madera y tejadillo a doble vertiente, que no es originario. La espadaña es un elemento de aparición tardía e infrecuente en la comarca sobrarbense. En los ejemplos pervivientes acogidos esbeltos vanos con cierre de medio punto. Así debió ser

la primera emplazada en Villamana, su amplio solar quedó infrautilizado al emplazarse la actual.

Con posterioridad, el empuje de las bóvedas debió mover los muros laterales que se reforzaron, al menos al sur, con un pequeño estribo en el encuentro de los tramos de la nave, y desde la puerta a los pies se adosó un segundo muro, más grueso que el de la propia nave. La ruina del paramento septentrional impide observar si en él se adoptaron prevenciones, lo cierto es que el fallo generalizado de este muro es la causa del desplome reciente de la bóveda.

### Las pinturas

#### a) Pintura de juntas.

Concluido el edificio se procedió al adecentamiento de la superficie interior, tapándose las juntas del aparejo con argamasa de cal y a continuación se remarcaron con líneas en color rojo vinoso, componiendo ficticia sillería. Los restos pictóricos, que han pasado desapercibidos ante la magna representación absidial, se distribuyen por el ábside y ambos tramos de la nave. Los fecha la cronología del soporte, fines del XII o comienzos del XIII, cuando se terminó el segundo tramo de la nave.

Como precedente local hemos detectado este tipo de ornato en el templo parroquial de Morcat -comienzos siglo XII- y ermita de los santos Emeterio y Celedonio -mediados siglo XI-, en Samitier. Su promoción en el área pudo efectuarse por medio de arquitectos lombardos<sup>3</sup>, aunque desconocemos el ejemplo con-

creto que las materialice; si tenemos constancia de su presencia en un edificio de pura filiación jacetana, como la iglesia del castillo de Anzano, y el cercano templo de Buisán.

#### b) Cruces de consagración.

Con idéntico color rojizo que las juntas se pintaron dos cruces patadas de consagración, inscritas en circunferencias; una a los pies, la otra en el muro de la epístola, pegada al diente absidial. Son gemelas de las existentes en la ermita, ya referida, de Samitier -tres cruces-, parroquiales de Arruaba -cinco cruces-, Villacampa -cruz en huecorrelieve-,...

Cuando Vitales visita Villamana, a mediados del siglo XVI, encuentra "una arquilla pintada, con reliquias sin título"; es posible que se tratara de la teca de consagración, extraída del altar durante alguna reparación.

#### c) Las pinturas murales del siglo XIV.

Aproximadamente un siglo después se volvió a pintar la cavidad absidial, esta vez siguiendo esquemas de larga tradición medieval.

Vaciada la población en la década 1960-70, un grupo de aficionados residentes en Boltaña dio la voz de alarma ante el previsible derrumbamiento del templo y consiguiente pérdida de las pinturas. La llamada fue atendida por el obispado barbastrense y en 1974 eran recuperadas y tratadas en el taller barcelonés de José Gudiol Ricart. Actualmente se hallan depositadas y expuestas en el Museo Diocesano de Barbastro.

#### 3.1.- Técnica y programa iconográfico.

El conjunto pictórico se circunscribe a la cavidad absidial, espacio sagrado por excelencia. Previamente el ábside se lavó con mortero de cal y arena, ocultando la pintura de juntas. Una segunda capa, más fina, iba a ser el fondo blanco que recibiría el programa, con técnica al temple.

Sobre base rojo clareado, poco espeso, premeditadamente válido para contrastar el dibujado posterior, se dividió el soporte en dos registros separados por friso de motivos geométricos; el superior para Cristo en Majestad (Maiestas Dómini) acompañado por los símbolos de los evangelistas (tetramorfos) y los santos Pablo y Pedro; en el registro intermedio narraciones aleccionadoras y posiblemente secuencias del nacimiento e infancia de Jesús; en el inferior serie de cortinajes colgantes.

Con fino y seguro trazo de color negro se fueron limitando líneas de contorno, buscando simetría compositiva, resultando un dibujo sencillo de gran claridad. Como en la antigüedad, el eje de simetría era la Maiestas. El acabado, pobre cromáticamente, de escaso cuerpo, apagado, se efectuó rellenando en color blanco carnaciones, vestimentas y arquitecturas, gris plomizo para los cielos de la ciudad, ocre amarillo en los cortinajes y gamas de éstos reforzando líneas, o manchas negruzcas para el tetramorfos y otros elementos menos significativos.

Si el color no parece preocupar en absoluto al artista de Villamana, casi otro tanto puede decirse con respecto a la búsqueda de la tercera dimensión, la pro-



Villamana. Casquete absidial. Foto Chesús Casaos.

fundidad; en este sentido son perceptibles, siempre con el recurso de contrapuestos clarooscuro, el entrecruzamiento reticular a la espalda de la Maiestas, alas del toro y del león, bandas con inscripción que a manera de barrera óptica separan las patas de las bestias.

La franja intermedia se plantea con mayor sentido volumétrico jugando con la altura y disposición de los personajes que escuchan las explicaciones de un clérigo, o bien con los anillos que abrazan las torres vivienda.

El cuarto de esfera está presidido por la Maiestas Dómini sedente, encerrada en mandorla casi circular; con la mano derecha bendice, en tanto la izquierda, también elevada, sostiene el libro que ilumina al mundo, cerrado y de grueso lomo. Le escoltan los cuatro símbolos nimbados del tetramorfos, según disposición canónica: a la diestra de Cristo, Mateo -arriba- y Marcos -abajo-, a la izquierda, Juan -arriba- y Lucas (ángel, león alado, águila y toro alado, respectivamente). En los extremos del cascarón los santos Pablo -derecha de Cristo- y Pedro, muy estáticos, con sus atributos, espada y llaves que abren el reino de los cielos. Cristo y santos visten túnica y manto, con cierre pectoral, que cae de los hombros.

En el registro intermedio, a la derecha del vano central, el instructor, que sostiene un libro con la mano izquierda, gesticula con la derecha dirigiéndose al grupo humano que atiende sus explicaciones, grupo, en apariencia, conformado exclusivamente por mujeres. Las féminas van saliendo de sus moradas ciudadanas, recortadas contra el firmamento estrellado.

Simétricamente, en el sector izquierdo, posibles secuencias de la Epifanía, con lectura de izquierda a derecha. Tal como han sido montadas tras su extracción, sólo puede identificarse, con reservas, como matiza Manuel Iglesias<sup>5</sup>, la Adoración de pastores y Reyes magos: bajo una torre-portal, María parece tejer, en tanto, una figura de pie, vestida con pobre túnica corta (pastor) se inclina levemente ofreciendo algo que lleva en la mano derecha; detrás, otra figura con vestimenta suntuosa (rey mago), espera el turno.

La siguiente narración corta su relación con la precedente sencillamente afrontando las espaldas; se perdió parcialmente en el proceso de arranque, sustrayéndose así el significado, importante para poder catalo-

gar esta seriación de dibujos dentro del ciclo de la Epifanía. En fotografías antiguas<sup>6</sup> se observa, con escaso margen de duda, como dos figuras erectas se funden en estrecho abrazo; han de corresponderse con María e Isabel (Visitación), enlazando con el tema anterior. Finalmente una tercera secuencia se ha perdido definitivamente, dado el precario estado de conservación.

Los derrames de los vanos se decoraron con sendos árboles de tronco único y triple ramaje -central- y "San Miguel con lanza y escudo enfrentado al diablo que, tocado con caperuzón y una tea ardiendo en la mano, parece dar un salto"<sup>7</sup> -lateral-.

### 3.2.- Simbolismo y valoración



Villamana. Iglesia. Foto Chesús Casaos.

Sintéticamente podemos afirmar que en la pintura de Villamana se intuye la decidida voluntad del artista por jerarquizar tanto el espacio como la temática y un deseo narrativo a través de figuras limpias, despojadas de todo barroquismo. Esta jerarquización metrológica del espacio se constata en el cuarto de esfera -zona celeste- para la Maiestas, evangelista y santos, colosal y desproporcionada superficie frente a la banda pictórica intermedia -zona terrenal-, aislada, además, del resto del programa al constreñirla periféricamente por una banda con ritmo triangular.

Jerarquización en el tratamiento de la temática se manifiesta en la gigantesca Maiestas, casi tan volumino-

sa como todo el resto de símbolos y personajes. Los santos Pedro y Pablo, un segundo estadio, tienen buena medida frente al encogimiento de los humanos representados en la franja terrenal, donde el predicador dobla el tamaño del resto de los mortales. Excepción es la Virgen, con similar canon al de los oferentes.

La simbología es de gran tradición altomedieval, pero habiendo perdido gran parte de los significados primigenios. Cristo en Majestad no juzga, no se desploma sobre los fieles produciendo terror, mas bien acoge con los brazos abiertos, infundiendo serenidad y esperanza; lo acerca más, el pequeño y caligráfico mechón de pelo que germina en su cabeza calva. Pese a su calvicie, el maestro de Villamana hace caer sobre los hombros una espléndida cabellera que sale de no se sabe donde. Los vestidos de Cristo son blancos, expresión de pureza y símbolo de su resurrección. Le glorifican los cuatro evangelistas y los santos Pablo y Pedro, corroborando el triunfo de Cristo y ejerciendo de puente entre el cielo y la tierra.

Si el tema de la Maiestas es antiguo, no le va a la zaga la comparecencia de los santos Pedro y Pablo en los murales románicos, "hacia 1100 en San Pedro de Burgal, hacia 1117 en Saint-Lizier (Ariege), San Pedro de Seo de Urgell"<sup>8</sup> o en "el frontal de Toses -segunda mitad del siglo XIII-, frontal de Ribes -segunda mitad siglo XIII- y frontal de Estet ? (Huesca) -primera mitad del siglo XIII-"<sup>9</sup>.

En el frontal de Estet(?) Pablo y Pedro flanquean precisamente a la Maiestas Dómini, unido al hecho de que la franja intermedia esté tan verticalmente comprimida -0'70 cm. de altura media- en Villamana, inclinación por la exposición narrativa, con Cristo más próximo al creyente, inducen a pensar que el pintor utilizó un cartón modelo propio de frontal, adaptándolo como mejor pudo al muro.

El frontal de Toses (Gerona) iconográficamente puede ser de interés para interpretar la presencia de Pablo y Pedro en el ábside de Villamana. En la tabla hallamos un pequeño hombre desnudo, símbolo del alma del difunto, intercediendo ante los santos Pedro y Pablo<sup>10</sup>. Ello refuerza el carácter postulador, defensor del hombre, eslabón entre lo permanente y lo perecedero.

La franja intermedia, el espacio terreno, viene dado por el tipo de secuencias, arquitecturas, pero está reafirmado por la significativa ausencia de figuras nimbadadas, ni siquiera la Virgen irradia la clásica aureola santificante. El predicador, de tamaño jerarquizado, exhorta a un grupo atento, silencioso, sumiso; la mano que aprieta el libro aclara donde están las normas para seguir el camino correcto rumbo a la salvación; la mano levantada y singularmente el larguísimo dedo apuntado hacia el cascarón absidial, hacia la Majestad Divina en definitiva, trasluce inequívocamente de quién proviene su palabra y cuál es el destino final.

La datación del conjunto mural de Villamana puede fijarse en la primera mitad del siglo XIV, adoptando el autor una posición ecléctica entre fórmulas arcaizantes y preponderancia del factor lineal en color negro; es la etapa de transición que constituye uno de los capítulos más interesantes de la pintura aragonesa.<sup>11</sup>

El pintor manifiesta cierto acercamiento a la mentalidad popular con una lectura clara; Cristo, más humano, es misericordioso, los santos comparten su gloria y su palabra es la única vía. La cesión en aspectos iconológicos, importantes por sí mismos, desplazan cronológicamente el mural de Villamana. Una concepción netamente románica no situaría en el área celeste, casi al mismo nivel, a Cristo y sus santos; éstos descenderían al registro de transición. Otro tanto acontece con la Virgen, sin nimbo, al mismo plano que el resto de los mortales.

Facetas formalistas enraizan las pinturas de Villamana con la corriente lineal que hace furor en los somontanos oscenses, tales como la apertura de brazos de Cristo y su asiento, cuyo respaldo en realidad es un altar, composición análoga a la exhibida en el nicho meridional de Foces -hacia 1300-; ventanitas cuadrilobuladas abiertas en las torres-vivienda son idénticas en Foces, San Fructuoso de Bierge (fines XIII-XIV), Virgen del Monte de Liesa -posterior a 1300-; el cierre cónico de las viviendas, anteriormente frecuente, aparece también en Yaso (Siglos XIII-XIV); el tratamiento del rostro y cabello ensortijado de San Pedro tiene paralelo en la Puebla de Castro, retablo de San Pedro y San Pablo -año 1303-, y la misma greca que enmarca y divide espacios, de moda en la frontera de los siglos XIII-XIV: Foces, Barluenga, Bierge, Liesa ...

## NOTAS

1.- CASTAN SARASA, Adolfo. Las poblaciones de la ribera de Fiscal y valle de Solana, Folletón del Altoaragón, anexo periódico Nueva España, domingo 1 de noviembre de 1981.

2.- UBIETO ARTETA, Antonio, Los pueblos y los despoblados I, II y III, Historia de Aragón, Anubar Ediciones, Zaragoza, 1984-87.

3.- CASTAN SARASA, Adolfo, Las poblaciones ... Ob. cit., domingo 1 de noviembre de 1981.

4.- IGLESIAS COSTA, Manuel, Arquitectura románica, siglos X-XI, XII-XIII, Arte religioso del Altoaragón oriental, vol. 2, Akribos Ediciones, Barcelona, 1987.

5.- ESTEBAN, Juan Francisco, GALTIER, Fernando, GARCIA, Manuel, El nacimiento del arte románico en Aragón. Arquitectura, Octavio y Felez S.A., Zaragoza, 1982.

6.- CONTE OLIVEROS, Jesus, Viaje por pueblos oscenses. Siglo XVI, Tomo I, año 1559. Librería General, Zaragoza, 1980.

7.- IGLESIAS COSTA, Manuel, Arquitectura románica... ob. cit., t. III.

8.- Agradecemos la gentileza de Pepe Gracia y Fernando Biarge.

9.- IGLESIAS COSTA, Manuel, Arquitectura románica, ob. cit., t. III.

10.- SUREDA, Joan, La pintura románica en Cataluña, Alianza Forma, Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1981.

11.- Idem.



Villamana. Pinturas del ábside antes de su traslado. Foto: PEPE GRACIA (28-09-71)

# Arquitectura popular en Aragón\*

JOSE LUIS ACIN FANLO

La arquitectura o arte de construir edificios, monumentos públicos o particulares, no religiosos, cuando se le aplica la denominación de "popular" hace alusión al resultado de levantar estos edificios, bien destinados a vivienda o bien para otros menesteres propios de la economía y vida familiar, por una necesidad de los mismos, al carecer de éstos en un determinado lugar y llevados a cabo -por lo general- por sus propios moradores.

Antes de exponer las características esenciales, debe clarificarse qué se entiende por "arquitectura popular", ya que lo popular es todo aquello realizado por el hombre -lo popular es todo aquello relativo al pueblo-, siendo preferible la denominación aportada por el historiador Antonio Durán Gudiol al hablar de "funcional", refiriéndose por tal a aquellas construcciones que fueron levantadas por extrema necesidad y para un fin concreto y determinado, debido a su carencia en la respectiva zona y ejecutadas, generalmente, por los propios habitantes.

El fin de la arquitectura y, por tanto, de la arquitectura popular, es el de satisfacer necesidades materiales, es decir, cobijar las diversas actividades del hombre. Es, por ello, que la arquitectura popular responde a la interrelación habida entre el grupo humano y el medio en que se sitúa, y en el que ha ido desarrollando su vida, para la que juega un

\* El presente trabajo, publicado en estas páginas en su integridad, fue presentado en las jornadas sobre **Arquitectura popular en España**, celebradas en Madrid del 1 al 5 de diciembre de 1987, bajo la convocatoria del Instituto de Filología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, constituyendo la exposición globalizadora de la actual Comunidad Autónoma de Aragón.

papel fundamental su historia, cultura y tradiciones, además de los condicionantes geográficos y climáticos,



*Vista general de Amielle*

constituyendo un reflejo de la vida del hombre en un medio rural -concepto extensible, hasta fechas más o menos recientes, a la ciudad-, siendo ajena a la idea de comodidad que hoy día se entiende en la sociedad.

Otro aspecto a resaltar es el de las personas encargadas de realizarla. Por lo general, son individuos salidos del propio grupo, los cuales ejecutan sus proyectos no llevados por la idea de arte, sino más bien por la habilidad, tino y adecuación hacia un fin establecido, para lo cual desarrollan los conocimientos que



*Vista de Buesa*

poseen acerca de las condiciones ambientales, la idea de totalidad inmersa en el conjunto de un medio con la solución de los problemas que ello conlleva, así como la continuidad y aceptación de una serie de normas y costumbres que rigen la sociedad tradicional.

Asimismo, la arquitectura popular -en la que predominan los valores volumétricos sobre los espacia-



les- responde a unas costumbres, a unos materiales existentes en la zona y, derivado de esto, a unas técnicas diversas para el trabajo y acoplamiento de los mismos, siendo todo ello la respuesta a unas necesidades permanentes -sin apenas variación- durante centurias. Se desprende, pues, el carácter unitario que presenta, en el que se inserta el ambiente familiar, siendo cada construcción distinta a las demás -responden a ese aspecto de funcionalidad-, si bien configuran todas unidas un conjunto armonioso, sin desentonar con el medio circundante, en el que se unen perfectamente formando un orden superior, en el que la individualidad y conjunto van estrechamente ligados.

Arquitectura popular en la que, además, participan en su realización un sinnúmero de personas especialistas en diversas materias: lo que comúnmente conocemos como "artesanías populares o tradicionales" -



*Balconada de Barbaruéns*

herrerros, carpinteros, tejedores y demás artesanos-, los cuales cuentan asimismo con unos espacios dentro del conjunto arquitectónico con el que están perfectamente cohesionados, que aportan los materiales y utensilios necesarios para la construcción tanto física de la vivienda como para el desarrollo de la vida en sus variadas actividades.



*Balconada de Ipiés*

Todo ello conlleva una trabazón perfecta de los edificios en su afán de constituir conjuntos homogéneos, íntimamente adecuados a la topografía del terreno, en la que poco cuentan los juicios estéticos, sino más bien las cuestiones de necesidad y de mentalidad, que, paulatinamente, se va engrandeciendo por el crecimiento vegetativo de la población y por las necesidades que tiene la sociedad tradicional.

Por lo tanto, centraremos la visión de la arquitectura popular en Aragón, escuetamente, en la vivien-

da familiar, desarrollando su evolución, tipologías zonales a grandes rasgos y materiales utilizados, dejando en segundo lugar la descripción e importancia del principal habitáculo de la casa, la cocina-hogar, para concluir con todas aquellas construcciones secundarias y fundamentales en el devenir diario. Por último, realizaremos un pequeño bosquejo sobre su situación actual, de abandono, y las causas que han propiciado este olvido y ruina.

### Núcleo vital: La casa-vivienda

La casa o vivienda, dentro del conjunto de construcciones destinadas según su uso, era el centro por excelencia del desarrollo cotidiano de cualquier familia en los numerosos pueblos de Aragón. A ello



*"Mallata" de Betés de Sobremonte*

responde, por norma general, la distribución espacial de la misma, con una serie de estancias comunes, variando las formas externas e internas y los materiales usados en las distintas zonas aragonesas.

Retrotrayéndonos en el proceso evolutivo de la vivienda, las actuales formas constructivas que han subsistido -con los claros elementos de aculturación, abandono o ruinas apreciables en muchas ocasiones- son la consecución de aquellos primeros estadios en que el ser humano da el gran salto histórico desde su primitivo hábitat en cuevas a unas pequeñas y elementales chozas (apreciables aún hoy día

en las bordas o en las casetas pastoriles, las cuales conservan su fisonomía primitiva).



*Rincón de Torla*

Todo este proceso desemboca en el tipo de casa apreciable en la actualidad -con las consiguientes diferencias zonales-, comprobándose el inicio de su estado actual en el siglo XVI (abandono de las reducidas dimensiones e incorporación de nuevas par-

tes destinadas a lo agrícola y ganadero -cuadras, pajares, etc...-. No obstante, el despegue definitivo hacia las formas actuales tiene su arranque hacia finales del siglo XVIII y, sobremanera, durante todo el siglo XIX; despegue paralelo a la transformación política y económica acaecida en Europa en la pasa-



*Casa de Torla*

da centuria, momento en que cobra importancia la vivienda familiar -se amplían de manera clara y contundente los espacios-, correspondiendo a esta época la mayoría de las construcciones conservadas en la actualidad. Todo este proceso evolutivo ha conllevado que, en sentido estricto, existan una serie de interferencias entre la que podríamos llamar "arquitectura culta" y la arquitectura popular, manifestamente ejemplificado en la utilización de determinadas técnicas y procedimientos como los que pueden constituir los distintos tipos de aparejo u otros elementos para la configuración de vanos y formas sustentantes (arcos, bóvedas, etc...). De ahí que determinadas construcciones populares, salvando las consiguientes características que conlleva, recuerden -fundamentalmente los edificios medievales o, incluso, desde este periodo histórico hasta la época moderna, cuando se configura el prototipo más o menos establecido de "vivienda rural"- en muchos de sus aspectos externos e internos los modelos constructivos de, a modo ejemplificativo, los conjuntos eclesiásticos. Modelos constructivos que, genéricamente, han partido de la utilización de similares materiales para el desarrollo de un edificio, basándose en el uso de cuatro principios arquitectónicos: arco, arquivado, paredes sólidas y trípode. A ello, hay que sumar la capacidad económica del grupo humano que la realice y el fin para el que se destinen.

Asimismo, y dentro de las características constructivas comunes de una determinada zona, no se puede hablar de un prototipo único, apreciándose una diferenciación nítida del tipo que podríamos denominar "casa fuerte" -con ejemplos muy claros en el Alto Aragón, como puede ser la popularmente conocida Casa Viu de Torla-, de aquellas familias con una economía menos pudiente, presentando éstas una sobriedad exterior aplastante y con unas

dimensiones más reducidas (dos plantas, constituyendo una de ellas el desván, con cubierta a dos vertientes, galerías utilizadas como secaderos y con puerta de acceso, a diferencia del tipo "casa fuerte", en uno de los laterales).

En lo tocante a las diferentes formas constructivas de cada zona, y para no alargarnos en la descripción y particularidades, limitaremos el desarrollo a tres grupos, correspondientes a cada una de las provincias aragonesas, con sus respectivas y más destaca-



*Casa de Viu*

das diferencias zonales. Todos ellos presentan una estructura y distribución más o menos concordante, siendo construcciones de dos o tres plantas centradas en torno a la cocina-hogar, al "fogaril". La planta baja, donde se encuentra la puerta de entrada, suele presentar el zaguán o patio, la bodega y, en algún caso, la cuadra; la primera, y más importante por ser donde se centra el desarrollo cotidiano, con el hogar, el salón-comedor y las alcobas o dormitorios, los cuales continúan en la segunda planta (si la casa se presenta a tres niveles) y, finalmente y culminando el edificio, la correspondiente a la "falsa" -desván- o galerías (lugar reservado a almacenar utensilios o para el secado de variados productos).

El Alto Aragón se caracteriza por la pobreza constructiva -no exenta de gran belleza-, delimitándose claramente tres zonas según las condiciones



*Casa de Torla*

orográficas y climáticas: pirenaica, prepirenaica (sierras exteriores) y los Monegros y la Litera ("tierra llana"). Entre las mismas existen diferencias sustanciales, como puede ser el material constructivo utilizado en muros exteriores -sillares de piedra, adobe, etc...-, las diferentes formas del tejado -lajas, tabletas de madera, tejas-, los distintos tipos de aleros o, como característica exclusiva de algunas zonas, las peculiares chimeneas troncocónicas pirenaicas -Santa Cruz de la Serós, Serrablo, etc...-.

La provincia de Zaragoza combina varias formas constructivas, diferenciándose la comarca de las Cinco Villas -entroncada con la fisonomía que presentan las casas prepirenaicas-



*Casa de Chibluco*

-con las del Valle del Ebro, donde se utiliza el mampuesto con cubiertas a dos vertientes de tejas, constituyendo -por la pobreza de las tierras y la carencia de piedra- un nuevo tipo constructivo: la "torre".

Las tierras turolenses, finalmente, presentan en determinados lugares una riqueza constructiva al poseer casas solariegas de la Baja Edad Media. No obstante, y al igual que en tierras bañadas por el Ebro, es una arquitectura pobre, a base de tapiales, entretejidos de cañas y ladrillos. A destacar la gran riqueza artesanal que encierran, como pueden ser las balconadas o las rejeras -Maestrazgo, serranía de Albarracín, ...-



*Plaza de toros de Tarazona*

Estas son, "grosso modo", las características esenciales de la arquitectura popular aragonesa, casas que se apiñan en núcleos poblacionales cuyo nacimiento estaba muy condicionado a la ubicación, dependiendo de los agentes atmosféricos, el terreno sobre el que construir y los necesarios recursos económicos.



*Vista de Albarracín*

#### Aspectos claves: Hogares, fogariles, chimeneas

La división interna de la vivienda popular gira en torno a una estancia fundamental, el hogar o cocina, con un fin determinado -lugar destinado a la elaboración de alimentos y, asimismo, donde se come-, constituyendo, además, el centro vital de la vida en los largos y duros días invernales. Este uso extendido por toda la geografía aragonesa, evidencia su importancia, siendo -por añadidura- el momento y la estancia adecuada para la recreación de la fantasía -al calor de la lumbre se narraban cuentos a los más pequeños- y de las supersticiones surgidas en torno al fuego y a ciertas manifestaciones malignas.



*Símbolos en una puerta de Las Almunias de Rodellar*

Situada, por norma general, en la primera planta de la vivienda, la cocina suele presentar grandes dimensiones, siendo de forma rectangular, a la cual se adosa la "alacena", recocina o despensa (estancia reservada a contener los materiales utilizados a la hora de cocinar, así como el escurrerplatos, fregadera, etc....).



*Alacena de casa Isabel de Lárrede*

Interiormente, la parte más destacada es el hogar, es decir, el lugar destinado al fuego, que presenta una configuración especial -salvando las correspondientes diferencias formales y zonales- en todo Aragón. El hogar, algo elevado por un escalón y adosado al muro (al que se protege del fogón con grandes losas de piedra -Alto Aragón- o con chapas de hierro fundido -Pirineo, Valle del Ebro o en tierras turolenses-) o en el centro de la estancia, posee una parte extendida en el suelo de forma curvilínea o rectangular -dependiendo de la tierra donde se construya-, zona a la que también se le denomina "lar" -Pirineo-, "llar" -Teruel-. En el hogar es donde se localizan la mayoría de los instrumentos que posibilitarán la preparación de alimentos y, asimismo, donde se come-, constituyendo, además, el centro vital de la vida en los largos y duros días invernales. Este uso extendido por toda la geografía aragonesa, evidencia su importancia, siendo -por añadidura- el momento y la estancia adecuada para la recreación de la fantasía -al calor de la lumbre se narraban cuentos a los más pequeños- y de las supersticiones surgidas en torno al fuego y a ciertas manifestaciones malignas.



*Hogar de casa Isabel de Lárrede*

ROLDE

ción de la comida, todos ellos de hierro: “estrébedes” (piezas donde se colocaban sartenes, cazuelas, etc...), “morillos” (en algún caso de piedra y cuya



*Pila para alumbrar con teas en una casa de Plan*

finalidad es que no se desparramen troncos y cenizas), tenazas y badiles, “tederos” (elementos donde se colocaban las “teas” extraídas de la parte interior del pino y utilizadas como iluminación), fuelles (para reavivar el fuego), los “sesos” o “recogedores” (para asentar los pucheros impidiendo su caída y para recoger la ceniza) y las ya mencionadas planchas de hierro o contrafuegos sitos al fondo del fogaril. El suelo del hogar era de piedra o baldosas, estando el escalón - en algunas casas- ribeteado por listones de madera. El hogar se encuentra rodeado por bancos de madera o “cadieras”, poseyendo a veces una pequeña plataforma izable que cumplía las funciones de mesa para comer.

Adosada al muro de la casa está la campana, también de variada configuración -rectangular, curvilínea...-, estructura por donde se encaminan los



*Hogar de una casa de Plan*

humos hacia el exterior, siendo a la vez el arranque interior de la chimenea (presentando una importancia doble al calentar, a su paso por la segunda planta, los dormitorios), donde se encuentra incrustado un tronco transversal del que cuelga la cadena (con variadas denominaciones: “calderizo”, “cremallero” -Pirineo-, “calderero” -Teruel...) de la que pende el caldero que, al calor del fuego, cumplirá las funciones de preparar los alimentos.

En cuanto al exterior, también se manifiestan determinadas partes del hogar, como los “fogariles” o “atizadores” -muy extendidos en el Alto Aragón-, nombre dado a los salientes que presenta el muro en la primera planta, correspondientes al fondo del

fogón, los cuales toman aire tanto por la chimenea como por unos pequeños huecos situados en su parte inferior.



*Chimenea de Santa Cruz de la Serós*

Finalmente, ya en el tejado y como terminación de la campana del hogar, se encuentra la chimenea, de variadas formas y elementos constructivos. En el Pirineo y Prepirineo destacan las chimeneas de forma troncocónica o cilíndrica, realizadas en tosca aislante y de poco peso, culminadas en un



*Chimenea de Hecho*

piso o dos de huecos para la salida de humos y cubiertas por las consabidas losas, recubiertas -como en otras zonas de Aragón- por una argamasa de cal-arena y yeso-barro, y por la creencia brujeil -sierra de Guara, Serrablo, alrededores de Jaca- se culminan por el “espantabrujas”, piedra que en muchas ocasiones presenta rostros y otras figuraciones (cruces...) y que, como su propio nombre indica, servía para ahuyentar las brujas, ya que según la creencia popular era una de las formas utilizadas por éstas para adentrarse en la casa.

En el Valle del Ebro y tierras colindantes, las chimeneas pierden prestancia, constituyéndose a base de cañizos entrelazados recubiertos por argamasa, forma constructiva muy utilizada -y no sólo en las chimeneas- por ser un elemento sumamente económico y, en algún caso, por carencia de otros materiales.



*Chimenea de Allué*

En Teruel, la chimenea presenta una fisonomía de pirámide truncada y algo achatada, recubiertas por una fina capa de argamasa y con cubiertas a cuatro aguas o, caso excepcional, con la curiosa disposición más o menos vertical de dos tejas apoyadas entre sí.



Chimenea de Bergua

Hogares, fogariles, chimeneas que centran -como se ha visto- el desarrollo cotidiano de la vida familiar dentro de la vivienda.

Hogares, fogariles, chimeneas que, por diversas y desafortunadas circunstancias, se están arruinando, perdiendo así una de las partes más peculiares de la arquitectura popular-funcional aragonesa.

### El sabor de las construcciones secundarias

La riqueza de formas constructivas populares se manifiesta en el amplio abanico de edificios diferentes



Borda de Ainielle

ya sea su fin agro-pastoril, artesanal o relacionados con ciertas creencias o maleficios.

Así, las "bordas" o pajares suelen ser pequeñas construcciones diseminadas por el campo o eras,



"Mallata" de Aso de Sobremonte

teniendo como fin exclusivo el de guardar los utensilios y, sobre todo, la hierba recogida. En algunas aún es visible un estado similar a las casetas pastoriles, poseyendo un lugar reservado a los animales con sus comederos o pesebres y un diminuto hogar o "lar" en un recodo para las necesarias veces que servía de refugio.

Las bordas presentan -según zonas- planta cuadrangular o rectangular, cubiertas a dos vertientes con tejado de losas o tejas, fachadas de piedra,

adobe o entretejido de cañizos recubiertas con argamasa y algún que otro diminuto vano (puerta de



"Mallata o caseta pastoril del ibón de Bucuesa

entrada con ventana anexa y "portera" -vano en la zona superior al que se accedía por una rampa o por una escalera de mano, en aquellos casos de servir para almacenar hierba-). Interiormente no presenta ningún rasgo a destacar, salvo su compartimentación para sus variados usos ya mencionados.

La caseta pastoril, "majada" o "mallata" era una construcción destinada a dar cobijo a los pastores



Interior de la "mallata" de Bucuesa

durante la estancia alpina del ganado lanar en época estival (junio-septiembre). Por esta denominación se entiende, asimismo, los lugares aledaños a la caseta, reservados al rebaño.

Son recintos de dimensiones reducidas, de forma más o menos cuadrangular, realizadas por lo normal en piedra y teniendo un único vano -puerta de entrada adintelada-. Aunque suelen ser construcciones exentas, hay casos -las más primitivas- en las que aprovechaban el saliente de



Vista de la "mallata" de Aso de Sobremonte

una roca como apoyo. El sistema de cubrición es muy variado: desde aquellas mucho más primigenias, que utilizaban la técnica de "falsa bóveda" -aproximación paulatina de las losas o piedras-, a las más frecuentes de "tasca" -capa de hierba quemada por acción de la nieve y tierra- como elemento aislante.

En su interior existen tres espacios claros: el lugar del camastro, el hogar y la zona con la finalidad de almacenar utillaje y alimentos.

Este tipo de construcción, eminentemente pirenaica (descollando los ejemplos existentes en la



*Paridera de Torrecilla de Valmadrid*  
también compartimentada según sus fines (animales enfermos, crías de ganado, etc...).

comarca serralesa o en el Valle de Tena), tiene en los alrededores una cerca de piedra para la recogida del rebaño,

Otra construcción pastoril, más común y diseminada por todo Aragón, era la **paridera** o **corraliza**, uti-



*Corrales de la paridera de Torrecilla de Valmadrid*

lizadas tanto de paso en el momento del trayecto como de estancia invernal durante el tiempo que dura la trashumancia. Son conjuntos de grandes dimensiones, constando de una casa -con sus diferentes peculiaridades y características- para los pastores y un corral compartimentado para las diversas clases de ganado.

La **herrería**, como forma constructiva, no presenta gran interés, ya que el herrero aprovechaba para



*Herrería de Buesa*

este fin una parte de la planta baja de su casa. Por norma general, todos o casi todos los pueblos poseían una herrería para abastecer sus necesidades y la de los pueblos vecinos en el caso de carecer de ésta, apreciándose la distribución, variable, del yunque, fuelle, horno, entrada de agua y lugar de herramientas.

Como sucede en las herrerías, los tejedores utilizaban una parte de casa para **telar**, colocando los diversos utensilios de esta artesanía: telares, husos, ruecas... Hoy día subsisten algunos tan importantes y conocidos como el de Sabiñánigo -anteriormente en Guaso- o Iglesiasuela del Cid.



*Batán de Lacort*

Dentro de esta artesanía, y como final de un proceso, estaba el **batán**, cuyo fin era el de "suavizar" los tejidos provenientes de los telares -fundamentalmente mantas-, por medio de agua y de unas enormes "mazas" que golpeaban continuamente las telas. En la actualidad, el único en pie es el de Lacort (Huesca).

Los **molinos** se encuentran en muchos pueblos, siendo de distinta configuración según el fin a que iban destinados, por norma



*Vista exterior del molino de Ainielle*

general el de elevar agua para transportarla a los campos o llevarla a otras edificaciones. Suelen ser edificios de unas dimensiones considerables, situándose en un lateral la rueda o "noria" (que incluso dan denominaciones a edificios tan importantes artísticamente como el Monasterio de Rueda); a veces, sólo aparece la



*Interior del molino de Ainielle*

"noria" apoyada en un muro para fines claramente agrícolas. Otro tipo de molinos son los de harina, de variada tipología -ruedas hidráulicas horizontales, verticales, de cubo, etc...-, siendo de reducidas dimensiones con entrada de agua, en el que se dise-

minaban todos los útiles necesarios para la obtención de harina. El más destacado, a nuestro modo de ver, es el del pueblo oscense de Ainielle, obra del siglo XVIII y conservado íntegramente. Asimismo, citar los molinos o prensas de aceite o de vino, visibles por varias localidades aragonesas. No pasar por alto un edificio destinado a albergar las colmenas o arnas para la obtención de la miel: los arnales, localizables -fundamentalmente- en las canales y en las aledañas sierras exteriores del Pirineo oscense.

Para finalizar, en la entrada de muchos pueblos o en los alrededores de su iglesia existen -existían- una



*Arnal de Ordovés*

pequeñas construcciones, los **esconjuraderos** o **humilladeros**, destinados a una serie de rituales, según expresa su denominación, como esconjurar posesas o alejar tormentas. Suelen ser de planta cuadrangular con techumbre a cuatro



*"Esconjuradero" e iglesia de Asín de Broto*

vertientes, abriéndose en los cuatro muros unos arcos de medio punto, teniendo en el centro un simil de altar que sostiene una cruz. Por sus dimensiones y estructura merece destacarse el de Asín de Broto, sin olvidar los también oscenses de Guaso y Burgasé.

Muy sucintamente, éstas son algunas de las construcciones más frecuentes de los pueblos aragoneses, edificios en los que se basa la economía familiar y, en algún caso, propiciatorios de leyendas y supersticiones.

### **Deshabitados: abandono masivo de los 60/70**

La fisonomía que desde antaño ofrecían nuestros pueblos, su riqueza artística y la arquitectura de las casas y demás construcciones, las formas tradicionales de obtención de recursos económicos, las



*Jánovas y los efectos de la despoblación y abandono forzoso*

variadas artesanías y las más diversas manifestaciones festivas se vieron truncadas por una desafortunada actuación que conllevó el paulatino abandono, y consiguiente ruina, de innumerables núcleos rurales, amén de la consiguiente destrucción ecológica y natural del medio.

Despoblación acusada fundamentalmente en aquellas zonas montañosas, como es el caso de las zonas pirenaicas o de las serranías turolenses principalmente, fruto de toda una serie de factores ajenos al devenir cotidiano de los moradores, que se vieron abocados a trasladarse a determinadas ciudades,



*Casa arruinada de Cortillas*

olvidando toda su riqueza cultural. Situación a la que se ha llegado por los tan cacareados aspectos que, desde los años 50/60, han assolado indiscriminadamente en infinidad de puntos geográficos, todo ello ejecutado desde instancias oficiales para salvaguardar su posición y sin estudios serios sobre las repercusiones que ello podría acarrear.



*Abandono y rapiña en el conjunto de Castarlenas*

Factores tan conocidos como el de la famosa industrialización de las urbes, la falta de medios sanitarios y educativos, la inexistencia de comunicaciones y el gran apogeo de la construcción de pantanos anegadores de amplios y fructíferos valles, reflejo de una pretendida situación grandilocuente y de falsa prosperidad.

El resultado de esta acción, indiscriminada y falta de conocimiento, es el desplome de los pueblos, en los que se ha acicalado la rapiña, con la consiguiente pérdida ya no sólo de unas tradiciones cotidianas desarrolladas a lo largo del año, sino asimismo el olvido de unas formas constructivas zonales ya irrepetibles.



*Reloj de pared "desaparecido" de una casa de Castarlenas*

A ello se debe añadir la pérdida, debido al derrumbe de las casas por no encontrarse habitadas, de la arquitectura popular y de sus manifestaciones adyacentes (como es el caso de determinadas artesanías: herrería -verjas-, carpintería -puertas, motivos orna-

mentales...-, con la imposibilidad que ello supone a la hora de estudiar en profundidad las más variadas características constructivas de cada lugar o zona.

Todo ello ha conducido a un estado lamentable y entristecedor, que se intenta remendar mediante diversas organizaciones públicas o privadas que van recopilando toda la cultura



Cementerio de Plan

material que poseían los núcleos poblacionales o, incluso, la rehabilitación de algunos -caso de Búbal, Coscujuela de Sobrarbe, Ligüerre de Cinca, Aineto, Artosilla, etc...- pueblos para destinarlos a diversos fines, desde una perspectiva vista hacia el pasado estúpida si se tiene en cuenta que se han dejado caer para reconstruirlos en la actualidad, entre las que cabe apuntar el de la educación desarrollada en el propio marco natural y humano.

Estas son, sucintamente, las líneas generales de la arquitectura popular/funcional aragonesa. En las mismas no hemos pretendido dar una visión descriptiva de las diversas formas constructivas relativas a las distintas áreas aragonesas



Cementerio de Ordovés

-para ello, y más ampliamente tratadas se pueden consultar las obras citadas en la bibliografía-, sino más bien una visión de conjunto, global en lo posible, dentro de la parquedad de extensión desplegada en esta comunicación, de la arquitectura, no sólo en cuanto a edificios se refiere, en la que se vean las necesidades, fines, materiales, y la situación actual de todo ese gran legado cultural.

FOTOS: José Luis Acín

## BIBLIOGRAFIA

- ACIN FANLO, José Luis, "El batán de Lacort (Edificio de interés etnológico en peligro)", en *El Ribagorzano*, nº 34, Graus, diciembre 1983.
- ALLANEGUI BURRIEL, Guillermo J., *Arquitectura popular de Aragón*, Zaragoza, Ed. Librería General, Col. "Aragón", 1979.
- BERNAD RIVERA, P.M. y CASTELLANOS OÑATE, J.M., *Pueblos deshabitados del Alto Aragón*, Zaragoza, Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 1982.
- BRIET, L., *Bellezas del Alto Aragón*, Huesca, Ed. Excma. Diputación Provincial de Huesca, 2ª ed. (facsimil de 1913), 1977.
- CARO BAROJA, Julio, *Tecnología popular española*, Madrid, Editora Nacional, Col. Artes del Tiempo y del Espacio, 1983.
- FEDUCHI, Luis, *Itinerarios de arquitectura popular española. Los antiguos reinos de las cuatro barras*, Barcelona, Ed. Blume, Col. "Nueva Imagen", 1976.
- FLORES, C., *Arquitectura popular española I*, Bilbao, Ed. Aguilar, Col. "Imagen de España", 1978.
- GARCIA MERCADAL, Fernando, *La casa popular en España*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, Col. "Punto y Línea", 2ª ed. (facsimil de la de 1930), 1981.
- KRÜGER, F., *Die Hochpyrenäen*, Hamburgo, 1936.
- TURRIANO, J. (pseudónimo), *Los veintidós libros de los ingenios y de las máquinas*, Madrid, Ed. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y Ed. Turner, 1983.
- VIOLANT I SIMORRA, Ramón, *El Pirineo español*, Madrid, Ed. Plus Ultra, 1949.
- WILMES, R., "El mobiliario de la casa rústica altoaragonesa del Valle de Vió", en *Revista Volkstum and Kultur del Romaen*, Hamburgo, 1937.



## Chobenas Fuellas

*CHUSE RAUL USON*

Zaragoza, 1966

Baxo iste tetulo rechitan belunos de os primers poemas (?) que escribié, entre chinero y mayo de l'añada 1985. O tiempo firmes catironadas les ha fotiu y yo popiellos, abandonaus y trafegaus entre calaxos, repalmars y polbo los he tenu. Manimenos, güei salen ta la luz, como si estasen fardachos dimpués d'un largo ibierno, encara friolencos. De as chobenas fuellas no se puede renunziar, mos enristen.

y  
 me'n fue  
 cantillando cru  
 zando os biellos cas  
 tiellos de os reis. Entre  
 a fina betina que apedecaba os  
 muertos nuestros me i acoflé.  
 Cuan o lusco un sarrio tre  
 moloso churripaba en un  
 xuto  
 i  
 b  
 ó  
 n

Tos  
 esconchuro  
 ro maldau. A  
 cayadura de o  
 puen que estiό  
 espaldato en a za  
 guera guerra ze  
 bil. (Ye que  
 ne b'ha de  
 guerras  
 zebils  
 ?  
 )

R  
 o s  
 ñ o a  
 f a r ñ s  
 e n p a o s  
 r d s r x n  
 á r o a t e a  
 a l m  
 t t n f  
 d r o a e s  
 e a s f r a  
 b l s  
 y p é e l a  
 l s d e t  
 p a u n a  
 s' i t q ó n  
 e a A n e  
 e z i r m  
 c m n a a  
 o b q g l o  
 n r u e u a n b  
 e e d h g e m  
 m c c s x a  
 e i ó e o c  
 n l n á s n  
 g o a o o  
 e u r ch c b  
 s á l  
 p n nomás a  
 d a b e  
 e t d s  
 a o a  
 b s En s t  
 a a a  
 r c l  
 g a n a  
 ñ l a m  
 e l r a  
 s a b c  
 o s  
 s e

Sí  
emos  
en  
durato  
treballando  
a tierra con biello  
calzero  
emos pasato cuasi  
una bida tirando cantals de  
dembas y sasos emos bosato alfardas  
por auguas acotoladeras d'asetegatas  
bocas baxo ro sol emos bisto crexer-bi  
os trigazals no no mos n'iremos pas  
emos plorato a muerte de o fillo  
dica os xarrons pueden plegar á  
punchar porque a memoria no ye  
guaire d'olvidar  
agora  
mos  
n'imos

En as boiras zenizosas  
que embolican os chicorrns putrils de o camín  
me i beigo con zertanidá  
una brempa  
garra boz una finestra que amuestra chuncos  
machurritos güellos refirmatos sobre os beires y  
le'n pregunto á la nuei zarrata  
á la nuei no pas estrelata

os putrils de a güega ni tartir  
y anque o nuestro silencio corca cualque tellera  
de as gorgas cal salbar milenta chobenas fuellas  
de as boiras y de as gorgas  
zenizosas



*Fanlo. Foto: Santiago Cabello*

# Las reglas de juego en los procesos de decisión presupuestaria de la Comunidad Autónoma Aragonesa

LUIS ANTONIO SAEZ\*

Cada vez más la actuación del Estado se considera como un problema. Su conducta se exige analizar al conjunto de las ciencias sociales, es decir, también a la economía. El papel reservado a nuestra disciplina sería el de apreciar si el comportamiento del sector público es ineficaz y por qué. Evidentemente un proceso investigador tan amplio se compone de unidades más básicas entre las cuales se encuentra el estudio del presupuesto, documento principal en el que se plasma "el conjunto de elecciones económicas que comporta la realización de ingresos y gastos del Estado y la mutua relación existente entre ellos"<sup>1</sup>.

En este concepto se observa una doble dimensión: la vertiente financiera -"realización de ingresos y de gastos", tradicionalmente considerada en la Hacienda Pública, y el aspecto decisional -"conjunto de elecciones", menos desarrollado hasta el momento. En economía se ha simplificado la investigación de esta segunda característica sin atender a que el presupuesto no surge, no debe al menos, de una exclusiva y pura voluntad del correspondiente político, sino que es hijo de un largo proceso de toma de decisiones en el que inicialmente participa la sociedad, legitimando de alguna manera a sus representantes a través de un proceso electoral y posteriormente, de acuerdo a las normas procedimentales del "iter legis", el parlamento lo aprueba, siendo a partir de entonces responsable del ejecutivo su realización.

El preguntarse por las razones de la supuesta ineficacia del Estado conduce inevitablemente a plantearse si la

actividad presupuestaria ha sido correctamente decidida. Concretando más, ¿hay una coincidencia aceptable entre las preferencias de gasto de los ciudadanos y el presupuesto finalmente aprobado por las instituciones?

En nuestro caso, el examen de estas cuestiones se centra en la Comunidad Autónoma Aragonesa. Los gobiernos regionales comportan una aproximación del Estado a la sociedad además de una mejora en el cumplimiento de sus funciones. Los ciudadanos aragoneses así lo interpretan cuando demandan la intervención de la Comunidad Autónoma ante determinados fallos de la economía sobreentendiendo que tiene capacidad para resolverlos.

Puede ser interesante, en línea con las cuestiones arriba planteadas, conocer la medida del poder político de los partidos presentes en el parlamento regional atendiendo a los dos momentos fundamentales dentro del proceso conformador de la Ley de Presupuestos anual. Uno primero que se efectúa cada cuatro años, las elecciones autonómicas, en el que los votantes expresan sus preferencias hacia una determinada opción presupuestaria contenida en los programas de los partidos; y otro posterior, repetido anualmente, en el que los diputados votan el Proyecto para cuya aprobación es preciso el acuerdo entre una determinada mayoría de parlamentarios. Ambas situaciones van a ser analizadas a través del estudio de las normas básicas de la Comunidad Autónoma Aragonesa que contienen las reglas de juego del presupuesto.

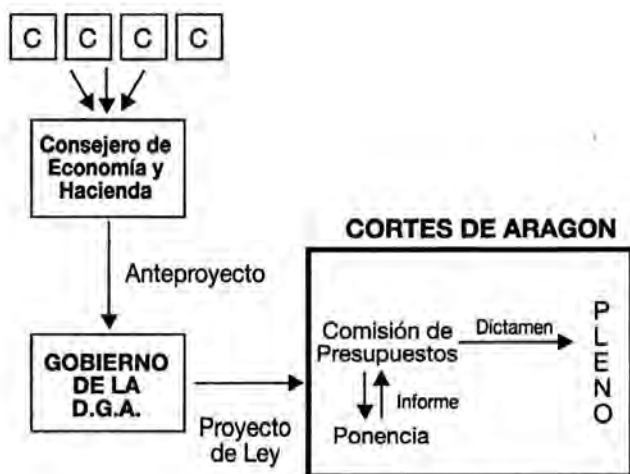


Figura 1

## 2. Las elecciones como mecanismo de agregación de preferencias.

La legislación que rige en materia electoral -Estatuto de Autonomía y Ley Electoral- deriva en primera instancia de la Constitución de 1978 en cuanto Norma Fundamental, si bien no se detallan en ella normas concretas referidas a dicho contenido. En la elaboración del Estatuto<sup>2</sup> dos fueron los principales temas de enfrentamiento que impidieron lograr el consenso: la definición, en su artículo primero, de Aragón como nacionalidad o región, y la representación parlamentaria de cada provincia, oponiéndose los criterios de proporcionalidad frente a los de igualdad. Sólo esta segunda cuestión nos atañe.

El artículo 19 del Estatuto, objeto de la discordia, había sido pactado entre el P.S.O.E. y la U.C.D., que optaban por una proporcionalidad corregida. En cambio, el P.A.R. argumentaba un número igual de parlamentarios para las tres provincias. Dentro de la U.C.D. se mantenían posturas enfrentadas. Su delegación de Teruel defendió hasta el final la paridad representativa, y a título personal algunos de sus más destacados dirigentes regionales también. Aprobada con prisas la propuesta pactada, el tenor de dicho artículo dice así:

“Las Cortes de Aragón estarán integradas por un número de Diputados comprendido entre sesenta y setenta y cinco, correspondiendo a cada circunscripción electoral un número tal que a la cifra de habitantes necesaria para asignar un Diputado a la circunscripción más poblada no supere dos setenta y cinco veces la correspondiente a la menos poblada”.

En consecuencia el universal principio de “un hombre un voto” podía ser incumplido pero sólo hasta un límite.

CUADRO 1: DISTRIBUCION DE LOS ESCAÑOS EN EL CASO DE IGUAL REPRESENTACION PARLAMENTARIA

	ELECCIONES DE MAYO DE 1.983				ELECCIONES DE JUNIO DE 1.987			
	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGON	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGON
P.S.O.E.	12 (+2)	9 (+2)	12 (-4)	33 (=)	9 (+2)	9 (+2)	9 (-4)	27 (=)
C.P. - A.P.	6 (+1)	7 (+2)	4 (-3)	17 (=)	3 (=)	7 (+2)	3 (-2)	13 (=)
P.A.R.	3 (+1)	5 (+1)	5 (-2)	13 (=)	6 (+1)	4 (+1)	7 (-4)	17 (-2)
P.C.E. - I.U.	1 (=)	(=)	1 (=)	2 (=)	1 (=)	(=)	1 (=)	2 (=)
C.D.S.	(=)	1 (+1)	(-1)	1 (=)	3 (+1)	2 (+1)	2 (-1)	7 (+1)
TOTALES	22 (+4)	22 (+6)	22 (-10)	66	22 (+4)	22 (+6)	22 (-11)	66 (-1)

Fuente: CORTES DE ARAGON; elaboración propia.

De haberse aplicado la representación igualitaria para las tres provincias los resultados habrían sido los expuestos en el cuadro 1. La modificación del mapa electoral aragonés en 1987 ha silenciado las propuestas reformistas del P.A.R., sabedor de que el liderazgo parlamentario de los votos conservadores podía quedar atemperado. Obviamente, el número de escaños totales a repartir resulta ser uno menos, sesenta y siete no es múltiplo de tres, y esto actúa también en contra de dicho partido.

Para las primeras elecciones autonómicas la normativa electoral básica estaba constituida por los artículos 18 y 19 del Estatuto y las Disposiciones Transitorias Primera y Tercera, que distribuían sesenta y seis diputados de la siguiente manera: treinta y dos en Zaragoza, dieciocho en Huesca y dieciséis en Teruel. A las normas relativas a las elecciones al Congreso de los Diputados se les reconocía carácter subsidiario.

La Ley Electoral de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicada en febrero de 1987, corrige esa transitoriedad inicial. En su tramitación se reprodujeron las posturas mantenidas en la redacción del Estatuto, entrando a formar parte A.P. de las tesis “igualitaristas”. Al final el criterio triunfante volvería a ser el de la proporcionalidad corregida. Como novedad se introdujo un límite inferior para acceder a un escaño, el 3 % de los votos válidos emitidos, proporción bastante más baja que el habitual 5 %.

En los cuadros estadísticos que siguen - 2, 3, 4, 5 - se expresan los resultados electorales, bastante informativos por sí solos de la distinta potencia de los votos emitidos según la circunscripción y la candidatura en la que se contienen.

La “desviación electoral”<sup>3</sup> es la proporción de incremento o decremento de escaños con relación a los votos:  $D.E. = [(\% \text{ de escaños} - \% \text{ de votos}) / \% \text{ de votos}] \times 100$ . Informa de una sobrerrepresentación de la candidatura correspondiente, con signo más, o de una subrepresentación parlamentaria, con signo menos. En general se aprecia que A.P. y P.S.O.E. obtienen casi siempre sobrerrepresentación mientras que en los partidos minoritarios predomina la subrepresentación. El P.A.R. obtiene unos porcentajes reducidos de desviación electoral. La “desviación electoral” es una consecuencia inevitable de la ley D’Hondt.

El “índice de equivalencia” entre los escaños conseguidos por cada formación política da cuenta del número de votos que sustentan a cada uno de los candidatos elegidos en el último lugar de cada lista - “diputado marginal”. Así en 1983, el séptimo diputado del P.S.O.E. en la circunscripción de Teruel era apoyado por 4.425 votos mientras que el candidato del P.C.E. representaba las pre-

CUADRO 2: HUESCA

	1983							1987						
	Votos	%	Esaños	%	Desviación Electoral	Votos/Esaño	Equivalencia	Votos	%	Esaños	%	Desviación Electoral	Votos/Esaño	Equivalencia
P.S.O.E	57.020	49,39	10	55,5	12,37	5.702	1,08	42.097	36,1	7	38,8	7,42	6.014	1,02
A.P.	31.438	21,23	5	27,7	2%	6.288	1,19	17.675	15,2	3	16,6	9,50%	5.892	1,001
P.A.R.	15.242	19,2	2	11,1	-42,19%	7.621	1,44	29.409	25,2	5	27,7	9,80%	5.882	1
P.C.E. - I.U.	5.270	4,57	1	5,5	20,35%	5.270	1	6.030	5,17	1	5,5	6,40%	6.030	1,025
C.D.S.	4.252	3,68			-100%			13.851	11,6	2	11,1	-6,50%	6.925	1,18
P.D.L.	1.341	1,16			-100%									
P.S.T.	883	0,78			-100%									
U.A. - CHA.								2.047	1,75			-100%		
P.D.P.								2.017	1,73			-100%		
P.T.E. - U.C.								961	0,82			-100%		
PL HUMANISTA								425	0,36			-100%		
U.P.R.								319	0,27			-100%		

CUADRO 3: TERUEL

	1983							1987						
	Votos	%	Esaños	%	Desviación Electoral	Votos/Esaño	Equivalencia	Votos	%	Esaños	%	Desviación Electoral	Votos/Esaño	Equivalencia
P.S.O.E	30.978	38,8	7	43,8	12,67%	4.425	1	30.507	36,35	7	43,75	20,35%	4.358	1
A.P.	24.589	31	5	31,3	1%	4.938	1,12	23.246	27,7	5	31,25	12,81%	4.649	1,07
P.A.R.	18.806	23,6	4	25	6,02%	4.701	1,06	15.101	17,99	3	18,75	4,22%	5.034	1,15
C.D.S.	3.343	4,19			-100%			8.668	10,32	1	6,25	-39,43%	8.668	1,99
P.C.E. - I.U.	1.412	1,77			-100%			2.454	2,92			-100%		
I.U.A.	545	0,60%			-100%									
P.D.P.								2.433	2,89			-100%		
P.T.E. - U.C.								860	1,02			-100%		
U.A. - CHA.								412	0,49			-100%		
PL HUMANISTA								232	0,27			-100%		

CUADRO 4: ZARAGOZA

	1983							1987						
	Votos	%	Esaños	%	Desviación Electoral	Votos/Esaño	Equivalencia	Votos	%	Esaños	%	Desviación Electoral	Votos/Esaño	Equivalencia
P.S.O.E	195.215	48,12	16	50	3,90%	12.200	1,06	155.566	35,5	13	39,4	11%	11.967	1,03
P.A.R.	89.970	22,18	7	22	-0,10%	12.853	1,11	135.412	30,9	11	33,3	7,60%	12.310	1,06
C.P. - A.P.	80.694	19,89	7	22	10,60%	11.528	1	58.161	13,3	5	15,1	13,70%	11.632	1
P.C.E. - I.U.	17.305	4,27	1	3	-26,80%	17.305	1,5	22.868	5,22	1	3,1	-40,60%	22.868	1,07
C.D.S.	12.307	3,03	1	3	-1%	12.307	1,07	42.887	9,77	3	9,1	-7%	14.296	1,23
I.U.A.	4.100	1,01			-100%									
P.S.T.	3.406	0,84			-100%									
M.A.S.	1.381	0,34			-100%									
P.C.E.	1.285	0,32			-100%									
P.T.E. - U.C.								6.614	1,51			-100%		
U.A. - CHA.								3.695	0,84			-100%		
P.D.P.								3.437	0,78			-100%		
PL HUMANISTA								1.782	0,4			-100%		
U.P.R.								1.116	0,25			-100%		

CUADRO 5: ARAGON

	1983							1987						
	Votos	%	Esaños	%	Desviación Electoral	Votos/Esaño	Equivalencia	Votos	%	Esaños	%	Desviación Electoral	Votos/Esaño	Equivalencia
P.S.O.E	283.213	47,13	33	50	6,10%	8.582	1,066	228.170	35,75	27	40,3	12,70%	8.451	1,11
P.A.R.	124.018	20,64	13	19,7	-4,60%	9.540	1,19	179.922	28,2	19	28,3	0,30%	9.470	1,24
A.P. (C.P.)	136.821	22,77	17	25,8	13,10%	8.048	1	99.082	15,5	13	19,4	25,10%	7.621	1
C.D.S.	19.902	3,31	1	1,51	-54,40%	19.902	2,47	65.406	10,25	6	8,9	-13,10%	10.901	1,43
I.U.	23.987	3,99	2	3,03	-24%	11.994	1,49	31.352	4,9	2	3	-38,77%	15.676	2,06

Fuente: CORTES DE ARAGON; elaboración propia.

ferencias de 17.305 electores zaragozanos, es decir, una proporción de 3'91. Si nos refiriéramos a las elecciones de 1987 la disparidad mayor acontece entre los 4.358 de los socialistas en Teruel y los 22.868 de I.U. en Zaragoza, dando lugar a un cociente de 5'25 entre ambos escaños marginales. Como se puede apreciar, el ratio vigente en el artículo 19 del Estatuto es ampliamente superado en términos de votos efectivos aunque no suponga ningún tipo de incumplimiento de su contenido. No obstante, el espíritu del mismo, una proporcionalidad atemperada, sí puede decirse que, cuando menos, queda deformado.

De la consideración de ambas circunstancias puede afirmarse que los votantes de los partidos mayoritarios en las circunscripciones menos pobladas detentan un voto más "potente" a la hora de determinar los presupuestos, ya que con un mismo esfuerzo electoral su decisión va a influir más respecto de la composición del parlamento aragonés, y por tanto su opción presupuestaria tendrá más posibilidades de ser llevada a cabo durante la legislatura. Simultáneamente, por el lado de la oferta política, también los partidos intentarán emplear sus recursos en aquellas circunscripciones más rentables electoralmente.

### 3. El poder efectivo de los parlamentarios en la determinación del presupuesto.

Una vez definida la composición de las Cortes de Aragón en función de los resultados electorales, la materialización de la oferta programática de cada partido político depende de su capacidad para formar parte de la coalición vencedora. Esa cualidad depende de cuál sea el número de parlamentarios precisos para aprobar cada ley, mayoría que en el caso de los presupuestos se determina según el contenido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, la cual a su vez refiere en todo lo concerniente a la tramitación parlamentaria de los presupuestos autonómicos al Reglamento de las Cortes de Aragón.

Según este Reglamento, que fue aprobado por unanimidad, suceden tres etapas en su itinerario legislativo. El Proyecto de Ley de Presupuestos es remitido por el gobierno autónomo a la Presidencia de las Cortes, quien a su vez lo dirige a la Comisión de Economía. En ella se forma una Ponencia que, a la luz de las diferentes enmiendas, elabora un informe. Este documento es debatido en el seno de la Comisión de Economía, tras lo cual redacta un dictamen que pasa a ser discutido en el Pleno de las Cortes por el conjunto de los Diputados.

En cuanto que los componentes de la Ponencia actúan con voto ponderado, "representando cada Ponente un número de votos igual al de número de Diputados que integran su grupo parlamentario", (art.52.6.) y la Comisión guarda proporcionalidad directa con la composición de las Cortes, nos vamos a referir a éstas a la hora de estudiar las posibles coaliciones alternativas vencedoras. La regla de votación vigente para los tres momentos de la aprobación de la Ley de Presupuestos es la definida

en el artículo 86 del Reglamento, según el cual "...los acuerdos serán válidos una vez que hayan sido adoptados por la mayoría relativa de los votantes", es decir, que "el número de votos afirmativos sea superior a los negativos".

Para realizar una estimación del poder de cada uno de los partidos representados en el parlamento autonómico recurrimos al Índice de Shapley<sup>4</sup>, que nos da el valor de un juego de poder. Se calcula para cada jugador - partido político- como el cociente entre el número de coaliciones que transforma de perdedoras en vencedoras al adicionarse dicho jugador y el número total de coaliciones posibles para esa determinada regla de mayoría. Sirva como ilustración el siguiente caso. Sea un parlamento de 100 miembros en el que el partido A detenta 49 diputados, el partido B 48 y el partido C 3. Aplicando los cálculos pertinentes<sup>5</sup> resultaría que el poder político de los tres partidos es el mismo, 1/3, según el Índice de Shapley dado que todos ellos son igualmente decisivos para formar la coalición vencedora según un criterio de votación de mayoría simple.

En el caso del parlamento aragonés el número de escaños mínimos en ambos periodos - en la primera legislatura hay sesenta y seis diputados y en la segunda sesenta y siete- es de treinta y cuatro. No nos planteamos el caso de posibles ausencias ya que, con base en el comportamiento político habitual, se mantiene la hipótesis de que la transcendencia del presupuesto es tal que implica una participación plena de los diputados si así fuera preciso para su validación.

El Índice de Shapley valora todas las posibles coaliciones como igualmente probables, es decir, traducido a términos políticos, que cualquier pacto político es posible. Pese a que en las democracias occidentales las alianzas tienen un carácter funcional cuyo fin es la obtención del poder, parece más admisible que se lleven a cabo coaliciones entre aquellos grupos en que la distancia ideológica es mínima, al efecto de realizar pequeñas concesiones entre sí. Y para una misma diferencia política se preferirá aquella unión entre el menor número de partidos posibles, de manera que sea más sencillo el reparto de cargos y áreas de competencia. Sin embargo la distancia ideológica entre partidos no permanece fija para todos los temas y momentos de una legislatura sino que se modifica constantemente, por lo que es preciso considerar varios mapas ideológicos distintos con carácter complementario a la hora de interpretar el Índice de Shapley, neutral en estas cuestiones, con análisis cualitativos.

En los cuadros 5 y 6 se expresa dicho índice para cada una de las dos legislaturas habidas en nuestra región. Con referencia a la primera de ellas, la de 1983-1986, el partido socialista tenía la mitad justa de escaños, treinta y tres, y los demás partidos la mitad complementaria. Para formar una coalición vencedora se precisaba de un escaño adicional, pero no se podía formar coalición vencedora alguna sin el concurso del P.S.O.E. De ahí se deduce el gran poder político detentado por el partido mayoritario,

el 80%, muy superior al de escaños, 50%, y al de votos, 47,13%. Es decir, del total de alianzas posibles el P.S.O.E. era capaz de convertir una coalición minoritaria en una mayoritaria en el 80% de las ocasiones.

Los partidos políticos de la oposición poseen todos la misma cuota de poder político, o lo que es lo mismo, idéntica capacidad de influir en la aprobación de una ley por mayoría simple. El apoyo que precisa el P.S.O.E. es el de un único diputado, por lo que la decisividad del favor político se contiene en el primer voto adicional, ya que el resto de escaños con que pueda contribuir un partido resultan irrelevantes. Y como las agrupaciones parlamentarias votan en bloque, habitualmente de una manera disciplinada, igualmente definitivo es el soporte que pueda proporcionar A.P. con sus diecisiete escaños que el C.D.S. o los transfugas con un sólo voto cada uno. En consecuencia, los partidos minoritarios, P.C.E. en el primer año principalmente, C.D.S. y el diputado Seral detentan una cuota de poder superior a la de sus votos.

En paralelo ocurre que a medida que los grupos de la oposición se fragmentan el poder del P.S.O.E. se incrementa. El Índice de Shapley permite explicar cuantitativamente el fenómeno del transfuguismo. Un parlamentario en la legislatura de 1983-1987 es consciente de que, a título individual, detenta más poder por sí sólo que fomentando parte de un grupo parlamentario mayor, por lo que el político racional puede plantearse el transfuguismo como método con el que ampliar su influencia. Obviamente, en la función a valorar por el parlamentario pueden intervenir otras variables: confianza en las posibilidades de su partido para poder pasar de la oposición al gobierno; comportamiento del electorado, bien reafirmando sus tesis, bien calificándole de desleal; cuestiones ideológicas. En cualquier caso contrasta sobremedida el desnivel exist-

tente entre los porcentajes de votos de los partidos en la oposición, especialmente los dos principales, y su capacidad política entendida como aptitud para ser decisivos a la hora de aprobar las leyes.

Los resultados de las elecciones del 10 de junio de 1987 dieron lugar a un mapa político bastante diferente. En principio el reparto de escaños fue más equilibrado. Al partido más votado, nuevamente el P.S.O.E., no le resultaba tan sencillo obtener la mayoría óptima. Las coaliciones necesarias, a no ser de componerlas "contra natura" con los partidos de la derecha, debían ser en todo caso entre tres partidos, lo cual supone mayores dificultades a la hora de llegar a un acuerdo estable. La izquierda detentaba el 46'6% del poder político mientras que el centro-derecha aragonés retenía el 53'4%. El pacto se produjo en este hemisferio político si bien las distancias ideológicas internas de la coalición gubernamental eran amplias.

En 1989 el parlamentario de A.P., señor Nivelá, marcha al grupo mixto y el P.S.O.E. incrementa en un 3'3% su índice de poder; sin embargo, como su ganancia es perdida por su socio natural, I.U., no es capaz de articular una coalición vencedora. De ese movimiento sale fortalecido el C.D.S. cuya participación en cualquier agrupamiento resulta más concluyente. En la segunda legislatura no se advierte una divergencia tan amplia entre los porcentajes de escaños y los índices de poder. A.P. sale como principal partido favorecido, aun a pesar de la pérdida de un escaño a mitad de legislatura.

La alianza articulada en torno al P.A.R. en esta legislatura es más inestable que la anterior, ya que su posición nacionalista aleja a partidos afines en una dimensión

CUADRO 6: PRIMERA LEGISLATURA

	ESCAÑOS				CUOTAS DE PODER							
					1983		1984		1985		1986	
	1983	1984	1985	1986	% Escaños	Índice de Poder	% Escaños	Índice de Poder	% Escaños	Índice de Poder	% Escaños	Índice de Poder
P.S.O.E.	33	33	33	33	50	80%	50	83%	50	83,30%	50	85,60%
C.P.	17	17	17	12	25,75	5%	25,75	3,30%	25,75	3,30%	18,18	2,40%
P.A.R.	13	12	12	12	19,7	5%	18,18	3,30%	18,18	3,30%	18,18	2,40%
P.C.E.	2	2	2	2	3,03	5%	3,03	3,30%	3,03	3,30%	3,03	2,40%
C.D.S.	1	1	1	1	1,51	5%	1,51	3,30%	1,51	3,30%	1,51	2,40%
TRANSFUGAS: SERAL		1	1	1			1,51	3,30%	1,51	3,30%	1,51	2,40%
TRANSFUGAS: P.D.P.				5							7,58	2,40%

CUADRO 7: SEGUNDA LEGISLATURA

	ESCAÑOS				CUOTAS DE PODER							
					1983		1984		1985		1986	
	1983	1984	1985	1986	% Escaños	Índice de Poder	% Escaños	Índice de Poder	% Escaños	Índice de Poder	% Escaños	Índice de Poder
P.S.O.E.	27	27	27	27	40,3	40%	40,3	40%	40,3	43,30%	40,3	43,30%
P.A.R.	19	19	19	19	28,3	23,30%	28,3	23,30%	28,3	20%	28,3	20%
A.P.	13	13	12	12	19,4	23,30%	19,4	23,30%	17,9	20%	17,9	20%
C.D.S.	6	6	6	6	9	6,60%	9	6,60%	9	10%	9	10%
I.U.	2	2	2	2	3	6,60%	3	3,33%	3	3,33%	3	3,33%
TRANSFUGAS: NIVELÁ			1	1					1,5	3,33%	1,5	3,33%

Fuente: CORTES DE ARAGON; elaboración propia.



estrictamente política de izquierda-derecha. En cambio, en la primera el P.S.O.E. tenía a ambos lados ideológicos y a una distancia mínima dos posibles socios que le proporcionaban los treinta y cuatro votos precisos. Según los temas, pactaba inclinándose hacia un extremo u otro, pero casi siempre con un esfuerzo ideológico reducido y con unas concesiones presupuestarias pequeñas, dado las reducidas demandas de gasto público, es decir, votos, que representaban centristas, comunistas o trásfugas.

#### Conclusiones:

En la configuración del presupuesto autonómico aragonés influyen en gran medida las normas que regulan su proceso de elaboración. Los criterios de representación política y las reglas de votación en la tramitación parlamentaria son dos aspectos fundamentales, capaces de explicar por qué se llega a decisiones presupuestarias aparentemente poco consistentes con lo que son las voluntades de los ciudadanos, cuestión que vicia en el origen la actuación financiera del Estado. Difícilmente puede ser eficiente el gasto público autonómico si no existe un mecanismo efectivo de información desde la sociedad hacia los gestores públicos, ni un comportamiento político transparente que no comercie los apoyos legislativos al margen de lo que fue su compromiso electoral inicial.

Conviene reconocer que una distribución de la población tan irregular como es la de Aragón complica bastante la obtención de una representatividad adecuada para las tres circunscripciones. Por otro lado, las democracias indirectas precisan, inevitablemente, de la actuación de unos intermediarios entre las preferencias individuales y las decisiones colectivas. Según la teoría de la Elección Pública los políticos ejercen este papel atendiendo también a sus motivaciones personales entre las cuales y al igual que el resto de las personas, además de su ideología se encuentran el prestigio, la capacidad de ejercitar el poder y la renta. Esta interpretación académica ha sido suficientemente contrastada en las democracias más avanzadas y constituye una de las líneas de investigación más fecundas en la Economía Pública, sin que esto signifique la renuncia a emplear otros enfoques teóricos.

A través de los diversos análisis efectuados anteriormente queda manifiesto que los partidos que ocupan posiciones centradas, no siempre coincidentes con ideologías centristas, tienen mayor disponibilidad para el pacto dada su equidistancia de varios partidos, tal como lo demuestran las dos legislaturas autonómicas. El mercado de votos o "logrolling" realizado en ambas legislatu-

ras resulta ilustrativo al respecto. Y es que un voto a estas opciones puede proporcionar mayor utilidad al ciudadano porque es más probable que sean atendidas sus preferencias a la hora de decidir los presupuestos.

Se deduce de todo lo anterior que en los procedimientos reales que se aplican para agregar las preferencias de los ciudadanos pueden originarse situaciones contradictorias derivadas de actuaciones estratégicas de quienes participan en ellos, tanto electores como elegidos. La capacidad de determinar los presupuestos no guarda una relación directa y perfecta con la expresión de los deseos de los votantes sino con la capacidad de los diputados para negociar coaliciones vencedoras en función de las reglas de votación.

#### BIBLIOGRAFIA:

COLOMER, J.M. (1990) *El arte de la manipulación política*, Barcelona, Anagrama.

CONTRERAS, M. (1987) *El Estatuto de Autonomía de Aragón: las bases jurídico-políticas y documentales del proceso autonómico aragonés*, Zaragoza, Cortes de Aragón.

FUENTES QUINTANA, E. (1987) *Hacienda Pública. Introducción y Presupuesto*, Madrid, Rufino García Blanco.

PONSSARD, J.P. (1977) *Logique de la négociation et théorie des jeux*, Les Editions d'Organisation, Paris.

SHUBIK, M. (1987) *Game Theory in the Social Sciences. Concepts and Solutions*, Cambridge, The MIT Press.

#### NOTAS:

1.- E. FUENTES QUINTANA (1987) p.16

2.- Con referencia a la redacción del Estatuto se ha seguido a CONTRERAS, M. (1987)

3.- Concepto utilizado por J.M. COLOMER (1990) para el análisis de los resultados electorales en España.

4.- SHUBIK, M. (1987)

5.- Omitimos cualquier desarrollo analítico de este Índice. Para cualquier consulta al respecto las referencias principales pueden ser las de PONSSARD, J.P. (1977) o el manual ya citado de SHUBIK (1987).

---

\*Luis Antonio Sáez es profesor del Departamento de Estructura e Historia Económicas y Economía Pública de la Universidad de Zaragoza.

# Congreso de la L'AIDLCM en Niza

FRANCHO-E. RODÉS

**O** pasato 25 de chulio prenzipié en a ziudá oczitana de Niza o XV Congreso de l'AIDLCM, con a representación d'o RENA y d'atras asoziacions y representacions de diferens etnias, culturas u fablas d'o mundo, que mientras zinco chornadas ze zentró en una autibidá espositiba y rebindicatiba.

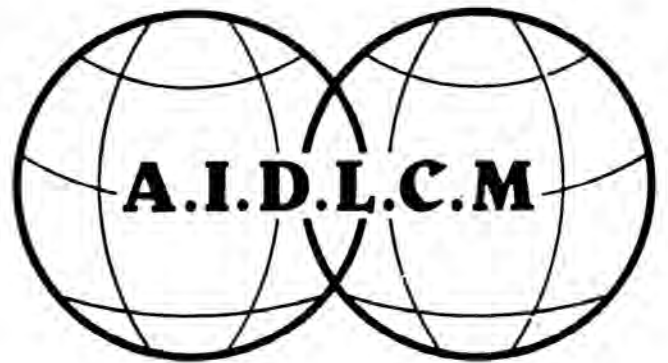
Qué ye l'AIDLCM?

L'Asoziación Entrenazonal t'a Esfensa d'as Fablas y Culturas Menzatas ye composata por una serie d'asoziacions y presonas que son almititas en o suyo sino por l'Asamblea Cheneral una begata adempribiatos os regles chenerals de funzionamiento y os ochetibos zaguers, que podemos resumir en a esfensa de cualesquier grupo minoritario y minorizato que sienta nafratos u acotolatos os suyos dreitos como coleutibo esferenziato.

O treballa cutiano de l'asoziación ye enfilato por una Ofezina Permanén, una direutiba con cargos como Presidén, Secretario Cheneral, Tesorero, ... y un coleutibo de representans por arias territorials, en funzió d'a representación y d'a cordinazió que en siga amenister: Estado Español, Estado Franzés, Islas Britanicas, America, ...

Cada dos añadas, por un regular, s'achunta un Congreso en una siede acordata, con a intinzió de conoxer a reyalidá d'os anfitrións, informar sobre o estado de cadagún d'os coleutibos representatos, reyalizar l'Asamblea Cheneral y acordar as autibidaz esdebenideras que gosan pender en escritos ta ras correspondientes alministracions (uropeyas, zentrals, autonomicas, locals, ...) reclamando ro cumplimiento d'as lexislaziions bulneratas u os dreitos no cuaternatos en ditas lexislaziions (si ye que bi'n ha).

A más gran parti de miembros perteneixe a minorias uropencas, aspecto esplicable, en un análisis curto, por l'orixen istorico de l'AIDLCM y por a espezial sensibilidá d'as minorias d'iste continén, cuan ye platero que en atas latituz as situagazions gosan estar muito más furas y a suya bastida de fambre y guerra se desepara d'iste "asoziacionismo zebilizato".



Entre os plans de l'AIDLCM, se pretende dentrar a formar parti d'a UNESCO, cualo tramite ye en marcha pero se troba con bels trepuzons en bías de soluziún; ixo creyemos.

**Organizazió y desembolique**

As autibidaz d'iste Congreso estiön programatas por os representans d'a zona de Niza, aunque os congresistas no abiemos notizia esauta de qué coleutibo concreto yera l'organizador y, por o que beyemos, yera una presona qui sapeba o que beniba en cada inte y no siempre con muita seguridad. Puedestar que, amalbezatos d'atras ocasiones en que tot marchaba con sincronía y comodidá, os congresistas mos quedemos sospreditos dende o primer inte por o incumplimiento de a programazió, os orarios y l'ofizio d'anfitrión. En congresos anteriors, a organizazió soluzionaba á priori as nesezidaz d'alox y buena parti d'as chentas; en ista ocasió, fazilitaban as plazas d'un otel y os puestos ta chentar, pero tot por cuenta de cadagún, mesmo en as chentas programatas.

En a bastida d'o minchador d'un colexio nizenco, se desembolicón os autos alazetals d'o congreso, con sucosas esposiziions de diebersas representacions y presonalidaz!.. Entre a documentazió entregata por a organizazió (u siga, no sapemos esautamén por qué), bels

dosiers fotocopiados con mapas, textos y esquemas de diversa índole, no bi amañaba por garra costato l'aragonés; por tanto, y como yera de dar, a representación aragonesa, formata por o Consello d'a Fabla Aragonesa y o Rolde d'Estudios Nazionalista Aragonés, en boca de Lois Pietro Broto, debantó a suya protesta y combidó a ra reflexión de por qué se mos marguinaba prezisamén en una asoziación pretendidamén d'etnias minorizatas (os marguinatos d'os marguinatos !!). A entrebezió no estiό replacata por o presidén de l'asoziación, qui mos acusó de debantar maniobras sensazionalistas ta fer-mos notar, con o que concluyemos que pixaba fuera de tiesto y que a nuestra postura "cretica" eba enrestiu contra un muro d'armonía. Tamién carrañemos por una esposición catalana sobre una pretendita "Confederación Catalano-Aragonesa", carauterizata por una monarquía parlamentaria en plena Edá Meya... aunque istas polemicas no fan ni bien ni mal ta o que en a finitiba mos achuntaba en o congreso. De positibo, por o menos ixo asperamos, estará que en a prosima tamién saldremos en a foto: y qui no mos repleque tiene que prenzipiar a beyer que a nuestra situagión ye consecuencia de muitos tiempos de no salir en as fotos y de no protestar-ne.

En cuanti a conclusions, cada coleutibo presentó ta aprebezió un documento referén a ro suyo coleutibo. O documento aragonés, demandando á autoridaz autonomicas y estatals os cumplimientos de dibersos dreitos alazetals, estié aprebatu y executatu (en a suya remisión) como yera d'asperar ?.

### Os anfitrións

Dimpués d'o debandito sobre os organizadors, ya se puede prexinar que poco de bueno podemos adibir-ne. Más que más cuan una d'as finalidaz d'istos congresos ye conoxer con fondura ra situagión d'o puesto que t'aculle. Sobre ixo, no podemos dizir que aigamos sentido charrar en a suya fabla ni sisquiera a os representans oczitans, fueras de bels casos de muito compromís. No mos esplicón que en Oczitania bi ha un Estituto d'Estudios Oczitans que ye l'aglutinán d'as prenzipals inziatibas culturales y lingüísticas, o cordinador de muitas organizacions y autibidaz, a referencia de muitos coleutibos y a bastida prenzipal en a que se desembolica tot o prozesu de normalización y normatibización de l'oczitano. Ni se mos esplicó guaire bien qué yera o "felibrí", que emos endebinato que ye un mobimiento rexionalista, a begadas dica patriotero de la France tradizional y folclorista, con una estrutura que dandalea entre o paramelitar y o mobimiento scout (sólo que d'estructura, en cuanto a cherarquías y ixas cosas) y que ye una chiqueta boz, afincata alazetalmén en arias de Probenza, que no ye d'aluerdo con a ortografía común de l'oczitano y que, estando pocos, fan muito mal a o mobimiento panocztanista (a qué me sona a yo ixo?). Y si bien no se ie esplicón todas istas cosas, por o menos beyemos que entre os propios oczitans no yeran d'aluerdo y que o camín dople no guía á denguna fabla enta cosa.

En un par de besitas, que funzionón bien dende l'inte en que a organización quedaba en mans d'os que mos reculliban in situ, conoxiemos Monaco y a reyalidá bernacla suya (con una enrelogata situagión estratexica,

entre o monegasco autoctono y cuasi cofizial, o francés ofizial y as migracions de fabla oczitana, ligur y piamontesa); tamién besitemos un lugarot de montaña, Peille, d'istoria reseñable, con un importán museyo etnoloxico y a retulagión local en oczitano, pero con una ortografía y un señalín estrania y un dialeuto local que tamién teneba bellas cosichonas que mos sonaban rarizas y, por o menos, sosprendens.

### Dica ra prosima

Rematatos os autos, con una "nueva" direuzión en l'AIDLCM, "trigata" en Asamblea, y con nuevos miembros, adempribatatos tamién en Asamblea (por zier-to, bi ha que dar a biemplegata a o Ligallo de Fablans de l'Aragonés, que dende agora tamién en ye miembro), a faina de l'asoziación queda en mans d'os suyos responsables dica ro estiu de 1992 (calendata sonora, tamién en isto) en que se fará un nuevo congreso. O prosimo puesto a besitar no ye encara aclarato, aunque os candidatos son Escozia y Ongaria. En cualesquier d'os casos, asperamos poder partizipar-ie y presentar una esposición más positiba d'a nuestra situagión (que por agora no parixe que millore, tristamén) dentro d'una armonía no tan perfeuta pero sí más reyalista.

### NOTAS

- 1.- A o respetiube, beyer o dito en Fuellas d'información d'o Consello d'a Fabla Aragonesa, lumero 79, setiembre-octubre de 1990.
- 2.- O contenito d'o aprebatu puede beyerse en Fuellas, antis zitatu, pax. 6.

**ESPAGNE : ARAGON**

LE XV<sup>ème</sup> CONGRES DE L'A.I.D.L.C.M. REUNI A NICE  
DU 26 AU 29 JUILLET 1990

- demande au gouvernement autonome d'Aragon et au Ministère "d'Education et Ciencia" d'Espagne, la réglementation et l'élargissement de l'actuel enseignement de la langue aragonaise aux degrés de scolarité officielle par un accord entre les deux parties (Gouvernement Aragonais - Ministère de Educación), sans attendre que la "Députación General" d'Aragon aie des compétences éducatives, avec une claire volonté de respect et de défense de la langue et en améliorant nettement la réglementation actuelle pour l'enseignement du catalan en Aragon.

- s'adresse aux gouvernements et parlements aragonais et espagnols pour que la rédaction du nouveau Statut d'Autonomie d'Aragon (étant donné qu'on prévoit que l'actuel va être réformé) reconnaisse explicitement l'existence en Aragon de l'Aragonais et du Catalan, comme langues vernaculaires et sans euphémismes; tels que "modalités linguistiques", "variétés dialectales", etc..., ainsi que tous les droits considérés internationalement comme ne pouvant pas être éludés pour toutes les communautés linguistique. C'est vrai pour le droit de communiquer avec les administrations publiques en employant sa propre langue, la présence sociale continue et quotidienne de ces langues, la promotion publique des éditions scientifiques, littéraires et artistiques, l'inscription des panneaux et affiches avec les noms vernaculaires.

# El rey que sabía aragonés

ELOY FERNANDEZ CLEMENTE

*Al Profesor John Elliott,  
que tan bien conoce esa época española.*

No son estos tiempos de preceptiva, pues cada cual prefiere sus modos, que por lo demás son casi siempre las modas, la propaganda de los medios de masas. La enseñanza es más información que educación, más forma que fondo, cantidad que calidad. Tampoco son tiempos de mayores veneraciones monárquicas, como para plantear manuales de "Educación de príncipes", que tanto éxito tuvieron en época de los Austrias. Sin embargo, reflexiones que sirven para príncipes y villanos, haberlas haylas. Por ejemplo, la que sigue.

He encontrado en la rica y bien cuidada Biblioteca Universitaria de Zaragoza, alertado hace algún tiempo por amigo conocedor, un tomo de la magnífica Biblioteca Clásica que editaba la Viuda de Hernando en Madrid hace un siglo (1889). Se trata de la "*Historia de Italia*" de Francisco Guicciardini, "traducida de la italiana en lengua castellana con la vida del autor por D. Felipe IV, Rey de España". El sobresalto no es pequeño, tan desacostumbrado uno a que nuestros reyes hayan hecho cosas ajenas a la milicia y el deporte (o las reinas a la beneficencia y el arte). Y más al tratarse de una labor tan poco lucida, en principio, como es la traducción, tan dura e ingrata. No requiere el libro grandes elogios, que el rey prodiga sin embargo, por su importancia y porque "nadie me podrá negar que el saber y cobrar noticias de lo pasado deje de ser bueno". Hace, en fin, además del Epílogo y el Prólogo, una detenida biografía de Guicciardini.

Los editores nos advierten en una primera nota que, aunque el rey se propuso tan sólo traducir los libros octavo y noveno, luego lo hizo con toda la amplia obra, como se comprueba al estar en la Biblioteca Nacional el borrador original de letra del Rey, con los veinte libros.

El rey pretende con ese libro, ante todo, instruir a su hijo sobre "los escollos en que peligran los reyes y príncipes en la parte más sagrada que es la enseñanza e instrucción, mostrándole también los caminos que de mi parte he trabajado y procurado salir de la obscuridad con que

me hallé el día de mi entrada a reinar". Es ejemplar la humildad del monarca, que afirma que está tan lejos de la presunción que "antes se puede argüir por sobrada modestia cuanto digo...no llegando a decir que sé, sino que voy sabiendo".

No cree Felipe IV que esa sorprendente actividad de un rey carezca de sentido, frente a tantas y graves ocupaciones, que nunca ha desatendido por este trabajo. Reconoce que él, como los demás niños y sobre todo los príncipes -a quienes ninguno de sus preceptores se atreve a reprender-, no fué buen estudiante, ni pudo apenas aprender de su padre, tan pronto fallecido, con lo que, en ese momento, "me hallé, como he dicho, sin ninguna noticia de lo que debía obrar, en medio de este mar de confusiones y piélagos de dificultades".

Tenía, pues, que "aprender mi oficio de Rey". Y, para ello, decidió como mejor camino, "tener los oídos abiertos para todos los que quisiesen hablar en audiencias públicas y particulares, como lo he hecho siempre, sin negarle a nadie que me la pidiese, ni obligarle a registrarla con el Ministro más inmediato" y también "abrir en los tribunales y consejos unas ventanillas, dispuestas de manera que no me pudiesen sentir entrar...: allí podía oír lo que por ventura en otra parte no se atrevieran a decirme". Otra práctica querida: leer historias (hace un inventario muy amplio y completo), geografía, textos literarios, y todos los materiales de los Consejos.

Y llega el punto que más nos ha interesado. La sensibilidad del rey hacia las lenguas de sus súbditos, le hace afirmar: "Tuve también por precisa obligación mía...adquirir, además de las noticias dichas, las lenguas de las provincias de donde ellos son...y quise tomar el trabajo de aprenderlas, porque ellos no le tuviesen en estudiar la mía...Y así aprendí y supe bien las lenguas de España, la mía, la aragonesa, catalana y portuguesa". Y también la francesa y la italiana, instrumentos de la diplomacia y extendidas por toda Europa.

No haré, no sería bueno, mayores comentarios sobre esa lucidez del rey Felipe IV. No hace falta, entre nosotros, y hasta sería contraproducente. El que pueda entender, entienda.

# INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Avda. del Parque, n.º 10; 22002 HUESCA. – Tfnos: 24 01 80 y 24 07 10

## COLECCIÓN DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

25.	CASTAN SARASA, Adolfo: Arquitectura militar y religiosa del Sobrarbe y Serrablo meridional (siglos XI-XII) .....	955
26.	GARCÉS ROMEO, José; GAVIN MOYA, Julio y SATUE OLIVAN, Enrique: Arquitectura popular de Serrablo .....	1.500
27.	SANCHEZ NAVARRO, José Ángel: Los recursos hídricos de las Sierras de Guara y sus Somontanos .....	1.500
28.	CASTELLO PUIG, Ana: Propiedad, uso y explotación de la tierra en la comarca de los Monegros oscenses .....	1.500
29.	MOTT, Brian: El habla de Gistaín .....	1.400
30.	BADIA VILLAS, David: Los suelos en Fraga, Cartografía y evaluación .....	1.300
31.	MURILLO CAPDEVILA, M.ª Jesús: La brucelosis en la provincia de Huesca (estado actual y repercusión económica) .....	750
32.	RABANOS FACI, Carmen y otros: La casa rural en el Pirineo aragonés .....	1.400
33.	ESCALONA ORCAO, Ana I.: Las comunicaciones transpirenaicas en Aragón .....	1.800
34.	CHAUVELIER, Francis: La repoblación forestal en la provincia de Huesca y sus impactos geográficos .....	1.275

## CUADERNOS ALTOARAGONESES DE TRABAJO

14.	DOMINGUEZ ARRANZ, Almudena y CALVO CIRIA, M.ª José: La arquitectura megalítica..	320
15.	LISON ARCAL, José Carlos: La casa tradicional altoaragonesa .....	320
16.	GIMENEZ BRUNET, José Luis: Artesanos de hoy .....	320

## COLECCIÓN COSAS NUESTRAS

8.	LAFOZ RABAZA, Herminio: Cuentos altoaragoneses de tradición oral .....	425
9.	ASCASO ARAN, Carlos: Estudio sobre el cultivo y comercio de la almendra en la comarca de la Hoya de Huesca .....	600
10.	FARO FORTEZA, Agustín: Tradición oral a Santisteba .....	425

## COLECCIÓN "PENTAGRAMA ARAGONÉS"

3.	LA ORQUESTINA DEL FABIROL, Suda, suda, fabirol! (Disco) .....	1.345
	(Cassette) .....	1.120
4.	MARIO GARCÉS, Las horas interiores (Disco) .....	1.345
	(Cassette) .....	1.120

## REVISTAS

ARGENSOLA (Ciencias Sociales), hasta el n.º 103 .....	650
BOLSKAN (Arqueología), hasta el n.º 7 .....	650
ALAZET (Lengua y Literatura), hasta el n.º 1 .....	650
LUCAS MALLADA (Ciencias de la Naturaleza), hasta el n.º 1.....	650

## FUERA DE COLECCIÓN

GARCIA TAPIA, Nicolás: Pedro Juan de Lastanosa: el autor aragonés de "Los veintidós libros de los ingenios" .....	2.500
---	-------

## COLECCIÓN "TEXTOS LARUMBE"

1.	BASURTO, Fernando: Diálogo del cazador y del pescador (ed. de A. del Río) .....	955
----	---	-----

## PLIEGOS LITERARIOS ALTOARAGONESES

1.	BALLESTE, M.ª Antonia.....	225
2.	PARDO, Javier .....	225

## COLECCIÓN "HOMENAJES"

3.	Homenaje a "AMIGOS DE SERRABLO" .....	1.300
----	---------------------------------------	-------

# EDICIONES FACSIMILES

**Serie Recuperación de revistas aragonesas**

## AZUL

REVISTA HISPANO-AMERICANA

*Azul: Revista  
hispano-americana*

(edición de  
José Luis Calvo  
Carilla).

Zaragoza, 1989,  
11 vol. en estuche,  
17 X 24 cm.

I.S.B.N.:  
84-7753-089-0



## PILAR

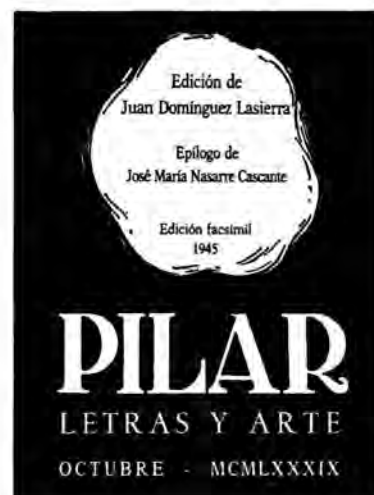
LETRAS Y ARTE

*Pilar: Letras y Arte*

(edición de  
Juan Domínguez  
Lasierra;  
Lasierra;  
epílogo de  
José María Nasarre  
Cascante).

Zaragoza, 1990,  
5 vol. en estuche,  
28 X 17 cm.

I.S.B.N.:  
84-7753-120-X



## despacho literario

de la oficina poética internacional

*Despacho Literario  
de la Oficina  
Poética*

*Internacional*  
(edición de  
José Carlos  
Mainer).

Zaragoza, 1990,  
5 vol. en estuche,  
50 X 35 cm.

I.S.B.N.:  
84-7753-125-0

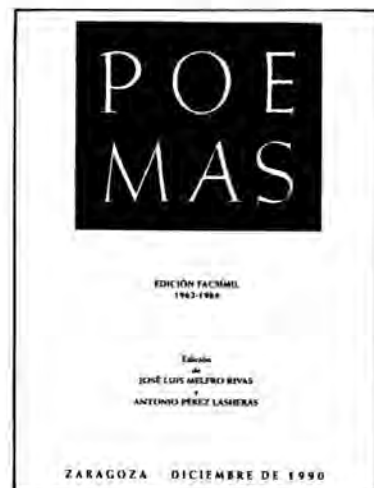


## POEMAS

*Poemas*  
(Edición de  
José Luis Melero  
Rivas y  
Antonio Pérez  
Lasheras).

Zaragoza, 1990,  
10 vol. en estuche,  
13 X 18 cm.

I.S.B.N.:  
84-7753-154-4



Una forma de conocer  
la provincia de Teruel  
a través de las Cartillas Turolenses



LAS CARTILLAS TUROLENSES  
PONEN AL ALCANCE  
DE TODOS CUANTO DEBEMOS SABER  
SOBRE LA COMPLEJA  
Y VARIADA REALIDAD DE TERUEL

## TITULOS PUBLICADOS

- 1** La Geología y los Recursos Minerales de la Provincia de Teruel.  
M. Gutiérrez Elorza
- 2** Vida y opiniones de Luis Buñuel.  
A. Sánchez Vidal
- 3** Aproximación a la estructura económica de la provincia de Teruel.  
J. Infante Díaz
- 4** Aspectos antropológicos de la casa en la provincia de Teruel.  
R. Otegui Pascual
- 5** El arte rupestre en la provincia de Teruel.  
A. Beltrán Martínez
- Extra **1** Los botánicos turolenses.  
D. Fernández-Galiano
- 6** Riqueza paleontológica de la provincia de Teruel.  
G. Meléndez Hevia
- Extra **2** La batalla de Teruel.  
M. Tuñón de Lara
- 7** La Semana Santa en el Bajo Aragón.  
L. Segura Rodríguez
- Extra **3** El arte mudéjar en Teruel y su provincia.  
G. M. Borrás Gualis
- 8** La cerámica de Teruel.  
M.ª I. Alvaro Zamora
- 9** Los castillos turolenses.  
C. Guitart Aparicio
- 10** Historia del ferrocarril turolense.  
E. Fernández Clemente
- 11** La verdad actual sobre los Amantes de Teruel.  
C. Guardiola Alcover
- 12** Cartas de población y fueros turolenses.  
M.ª L. Ledesma Rubio
- 13** La población en la provincia de Teruel.  
V. Bielza de Orly

## PROXIMOS TITULOS

- 14** Arquitectura y urbanismo en Albarracín y su Sierra.  
A. Almagro Gorbea
- 15** El regeneracionismo cultural en la provincia de Teruel.  
C. Forcadell Alvarez
- 16** El castillo de Alcañiz.  
J. M. Rubio / F. J. Jiménez / I. Martínez / J. A. Martínez

**INSTITUCION  
FERNANDO EL CATOLICO  
FUNDACION PUBLICA DE LA  
DIPUTACION DE ZARAGOZA**

**PUBLICACIONES**

**ZURITA, Jerónimo**

*Anales de Aragón*

Vols. 1 a 8. Edición preparada por Angel Canellas López  
15.200 pesetas

---

**CANELLAS LOPEZ, Angel**

*Indices de los Anales de Aragón*

318 páginas. 1.100 pesetas

*Revista de historia JERONIMO ZURITA.* Indices de los números 1 al 52 (1951-1985). 96 páginas. 750 pesetas.

**BLECUA TEIJEIRO, José Manuel.**

*Homenajes y otras labores.* 314 págs., 22 ilustraciones. 2.830 pesetas.

**BERNAL MACAYA, Ana Isabel.**

*Los Diputados aragoneses durante el trienio constitucional.* 178 páginas, 10 ilustraciones, 1.250 pesetas.

*La red viaria en la Hispania romana.* (Simposio). 456 páginas, 129 ilustraciones, 2.000 pesetas.

*Archivo de Filología Aragonesa,* vol. 42-43. 376 págs., 1 ilustración, 3.000 pesetas.

**PINILLOS, Manuel.**

*Poesía.* 266 páginas, 6 ilustraciones, 1.400 pesetas.

**AGUIRRE, J. M.**

*Libro de meditaciones.* 76 páginas, 600 pesetas.

**GUDEL, Guillermo.**

*Asiduo ofrecimiento hasta el olvido,* 72 páginas, 4 ilustraciones, 600 pesetas.



# Las compras no se pagan con dinero



studio

*tempo* fotografía

MATERIAL FOTOGRAFICO  
FOTOS CARNET  
LATORATORIO PARA  
FOTOGRAFIAS Y  
DIAPOSITIVAS

Fernando el Católico, 14  
Teléfono 45 81 76  
50009 ZARAGOZA

LIBRERIA



Plaza San Francisco, 5  
Teléfono 45 73 18  
50006 ZARAGOZA

CASA EMILIO

COMIDAS

Avda. Madrid, 5  
Teléfonos 43 43 65 - 43 58 39  
ZARAGOZA



CONTRATIEMPO

Teléfono (976) 34 24 16 - Fax (976) 35 775 54

Martín Cortés, 3  
50005 ZARAGOZA

EDIZIONS DE LASTRAL  
(PUBLICACIONES DEL R.E.A.)

CUADERNOS DE CULTURA ARAGONESA

- 1.— *Falordias I.* Barios autores. 100 ptas.
- 2.— *Falordias II.* (Cuentos en lengua aragonesa). Barios autores, 500 ptas.
- 3.— *La crisis del regionalismo en Aragón.* Gaspar Torrente. Edición facsímil. Separata del n.º 35 de ROLDE, Revista de Cultura Aragonesa. 300 ptas.
- 4.— *Armonicos d'aire y augua.* Francho E. Rodés. 400 ptas.
- 5.— *Cien años de nacionalismo aragonés.* Gaspar Torrente. 700 ptas. Introducción de Antonio Peiró.
- 6.— *Antropónimos aragoneses (nombres aragoneses de persona).* Edición bilingüe. José López Chusé I. Navarro, Francho E. Rodés. 500 ptas.
- 7.— *Aragón Estado.* Julio Calvo Alfaro. Edición facsímil. 200 ptas.
- 8.— *Discursos Histórico-Políticos...* Diego Ioseff Dorner. Edición facsímil. Introducción a cargo de Encarna Jarque Martínez y José Antonio Salas Auséns. 1.000 ptas.
- 9.— *Cancionero Republicano.* Ed. facsímil. 400 ptas.

COSAS DE ARAGON

- 1.— *Plan: tal como fue.* José María Fantova Aused, Luis Roger Puértolas. 1.500 ptas. (2.ª edición).

Deseo suscribirme por un año a «ROLDE, Revista de Cultura Aragonesa», y a «Cuadernos de Cultura Aragonesa», abonando su importe (1.900 ptas.) mediante:

Giro Postal al Apartado 889.

Domiciliación bancaria. Remitiendo este impreso, o una fotocopia del mismo, al Ap. de Correos 889. Zaragoza.

Banco o Caja de Ahorros

Agencia

N.º de cuenta o libreta

Les ruego que a partir de esta fecha hagan efectivos a la Asociación Rolde de Estudios Aragoneses los recibos de ..... ptas. que girarán a mi nombre en concepto de suscripción a la revista «ROLDE» y «Cuadernos de Cultura Aragonesa».

Atentamente

(firma)

Don

Calle

Ciudad

Código Postal



